



# DISTRITO LATINA

## PLAN DEL ARBOLADO VIARIO POR DISTRITO





# DISTRITO LATINA

## PLAN DEL ARBOLADO VIARIO POR DISTRITOS

1	INTRODUCCIÓN.....	4
1.1	ALCANCE DEL PLAN POR DISTRITOS DEL ARBOLADO VIARIO .....	4
1.2	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DISTRITO LATINA .....	4
2	SITUACIÓN ACTUAL DEL ARBOLADO VIARIO DEL DISTRITO .....	6
2.1	COMPOSICIÓN Y ESTADO DEL ARBOLADO VIARIO .....	6
2.2	ENTORNO DEL ARBOLADO VIARIO .....	6
2.3	RESULTADOS MÁS RELEVANTES .....	7
3	FUNDAMENTOS DEL PLAN .....	9
3.1	MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL PLAN .....	9
3.1.1	MISIÓN .....	9
3.1.2	VISIÓN .....	9
3.1.3	VALORES .....	9
3.2	RETOS DEL PLAN .....	10
3.3	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE AFECTAN DIRECTAMENTE EN EL ARBOLADO VIARIO .....	11
3.3.1	RETO 1. INFRAESTRUCTURA VERDE .....	11
3.3.2	RETO 2: SOSTENIBILIDAD Y LUCHA CAMBIO CLIMÁTICO .....	11
3.3.3	RETO 3: BIODIVERSIDAD.....	12
3.3.4	RETO 4: ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA GESTIÓN.....	12
3.3.5	RETO 5: PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	13
3.3.6	RETO 6: COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD.....	14
3.3.7	RETO 7: ESTRUCTURA MUNICIPAL.....	14
3.3.8	RETO 8: REEQUILIBRIO DOTACIONAL.....	15
3.3.9	RETO 9: REORDENACIÓN DE USOS.....	15
3.3.10	RETO 10: SEGUIMIENTO DEL PLAN .....	16
4	ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS CALLES ARBOLADAS DEL DISTRITO .....	18
4.1	GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID .....	18
4.2	PROPUESTAS PARA EL DISTRITO.....	19
4.2.1	Propuesta de clasificación del arbolado viario.....	19
4.2.2	Propuesta de la RED ARCE en el distrito .....	21
5	PLAN DE ACCIONES .....	23
5.1	GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID .....	23
5.1.1	Modelo de arbolamiento del arbolado viario de la ciudad.....	23
5.1.2	Valoración del grado de adecuación del arbolado viario en las unidades de gestión .....	24
5.1.3	Identificación de las calles sin arbolado.....	26
5.1.4	Otras directrices y propuestas de mejora para el arbolado viario de los distritos .....	27
5.1.4.1	Esquema ciudad perfil transversal .....	27
5.1.4.2	Mejora en la calidad del suelo.....	27

5.1.4.3	Incremento de la red de goteo.....	28
5.1.5	Priorización de análisis e intervención en unidades de gestión .....	29
5.2	PROPUESTAS PARA EL DISTRITO .....	30
5.2.1	Adecuación del arbolado viario .....	30
5.2.2	Adecuación de Unidades de gestión .....	31
5.2.2.1	Adecuación Porte/Distancia.....	31
5.2.2.2	Adecuación Porte/Marco.....	32
5.2.2.3	Homogeneidad .....	33
5.2.3	Identificación de las calles sin arbolado .....	34
5.2.4	Otras propuestas para la mejora del arbolado viario.....	34
5.2.5	Prioridad de actuación en las unidades de gestión del distrito.....	36
	ANEXO I CALLES SIN ARBOLADO .....	38
	ANEXO II ADECUACIÓN PORTE/DISTANCIA A FACHADA.....	41
	ANEXO III ADECUACIÓN PORTE/MARCO DE PLANTACIÓN.....	45
	ANEXO IV HOMOGENEIDAD.....	48



# INTRODUCCIÓN





## 1 INTRODUCCIÓN.

### 1.1 ALCANCE DEL PLAN POR DISTRITOS DEL ARBOLADO VIARIO

Los Planes por Distritos del Arbolado Viario pretenden llevar al arbolado viario a su estado óptimo bajo criterios de funcionalidad y sostenibilidad, teniendo en cuenta las variables ambientales y sociales estudiadas en el Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de Madrid.

Para su elaboración se ha tenido en cuenta toda la información elaborada en la redacción del propio Plan, y presentada en los documentos de *Análisis y Diagnóstico y Bases y Directrices del Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de Madrid*. Su principal objetivo es conseguir alcanzar la situación “ideal” del arbolado viario definida en esos documentos, mediante la aplicación de los objetivos estratégicos, las líneas de acción y las acciones concretas.

El Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de Madrid establece diez retos que engloban una serie de objetivos estratégicos y líneas de acción que permitirán hacer tangible la implantación del mismo. Las líneas de acción se establecen como estrategias de orientación, organización y actuación y pueden estar relacionadas con uno o varios objetivos estratégicos. Dentro de ellas, se definen las que poseen un carácter general y otras más concretas, específicas de las zonas verdes o el arbolado viario. En este documento se detallan las que presentan una mayor relación con el arbolado viario del distrito.

Para ello, se describen inicialmente, en relación al arbolado viario, las características generales del distrito y su situación actual. A continuación se resumen los principios básicos del Plan que mayor relación presentan con el arbolado viario de la ciudad y del correspondiente distrito. Posteriormente se detalla la estructura general de las calles y el arbolado viario del distrito, así como las principales acciones a llevar a cabo en los años venideros, determinando a su vez las prioridades de intervención en las calles arboladas y no arboladas. De esta forma, en un único documento se presentan la información más relevante del Plan en relación al arbolado viario. En el anexo, se presentan las fichas con los datos obtenidos en el Análisis y Diagnóstico del Arbolado viario para el distrito y cada uno de los barrios integrantes del mismo.

### 1.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DISTRITO LATINA

Latina procede de la división en tres del distrito de Carabanchel en el año 1971. Se trata de un distrito reciente y en sus orígenes poco poblado por contar con la Casa de Campo y terrenos recorridos por arroyos. Sin embargo, en la actualidad es considerado como eminentemente residencial y de gran crecimiento fundamentalmente por el desarrollo del P.A.U. (Plan de Actuación Urbanística) de Carabanchel, ya que parte de dicho P.A.U. discurre en terrenos del distrito Latina. Fue albergue de cuarteles que, tras estar en desuso, dieron paso a la recalificación de terrenos para la construcción de viviendas en un futuro no muy lejano.



Presencia de arbolado viario en el distrito



Barrios administrativos del distrito

El distrito se compone de 7 barrios con claras diferencias en sus características, sobre todo en aquellos de reciente creación como es el caso de Cuatro Vientos.

El 51 % de las calles de Latina son calles arboladas, siendo el barrio Puerta del Ángel el que cuenta con tan sólo el 34 % y el barrio Las Águilas con el dato máximo del 66 % de alineaciones en sus viales.



# SITUACIÓN ACTUAL DEL ARBOLADO VIARIO DEL DISTRITO



## 2 SITUACIÓN ACTUAL DEL ARBOLADO VIARIO DEL DISTRITO

### 2.1 COMPOSICIÓN Y ESTADO DEL ARBOLADO VIARIO

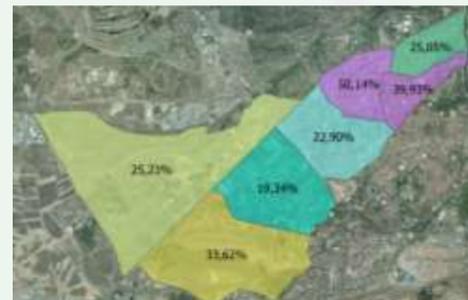
Actualmente en el distrito Latina existen 10.980 posiciones arboladas, de las cuales el 92 % son árboles.

La especie predominante es el plátano de sombra, *Platanus x Hybrida*, presente en un 27 %, el olmo, *Ulmus pumila*, ocupa el segundo lugar con un 14 % y a continuación un 9 % de sófora, *Shopora japonica*. Cabe destacar que el almez, *Celtis australis*, supone un 8 % del total debido al empleo de esta especie en sustitución del olmo. Como curiosidad, en el barrio Campamento la especie predominante es el cinamomo o *Melia azederach*.

Las 10 especies más abundantes suponen el 80 % del arbolado y el número de especies distintas es de 95, por tanto, la diversidad se encuentra por encima del parámetro deseable.



Nº de posiciones arboladas por barrio



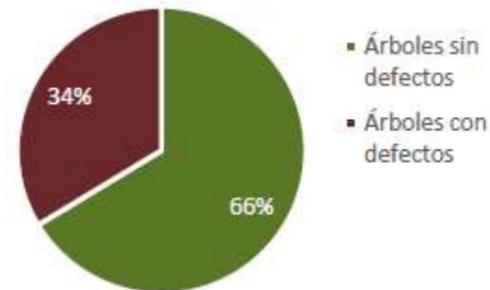
Presencia por barrio de la especie más representativa del distrito

La presencia de arbolado maduro es del 61 % seguida de un 30 % de arbolado joven, no siendo representativa la cifra del 2 % envejecidos. En el barrio Cuatro Vientos el arbolado joven presente en un 55 % supera al 36 % del maduro y en el barrio Puerta del Angel el arbolado viejo se incrementa respecto a la media alcanzando un 5 %. En cuanto a la categoría de la Estructura se alcanza la unanimidad en todos los barrios considerando que el 100 % del arbolado está "Estructurado". El 75 % de la población arbolada presenta una inclinación comprendida entre los 0 y 10 °, no superando los 20 ° en ningún barrio del distrito.

En general el arbolado de Latina tiene una Vitalidad "Adecuada", siendo esta una característica también unánime en todos los barrios.

En referencia al Estado del arbolado, se considera en bueno y sin defectos significativos el 66 % del mismo, alcanzando hasta un 82 % el barrio Cuatro Vientos. De los datos estudiados se deriva que fundamentalmente los defectos se encuentran en el tronco, con más de un 18 % de madera vista. Estos daños son debidos, entre otras causas, al 20 % de aparcamiento en batería. El barrio con mayor porcentaje de defectos en tronco es Cármenes con un 32 %.

#### ARBOLADO EN BUEN ESTADO



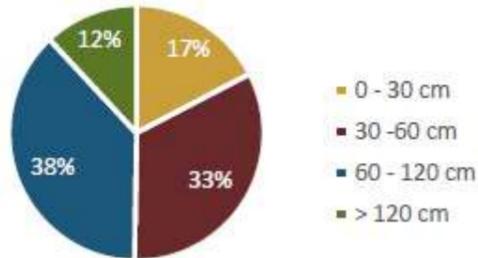
Presencia de arbolado sin defectos



Localización del arbolado con defectos

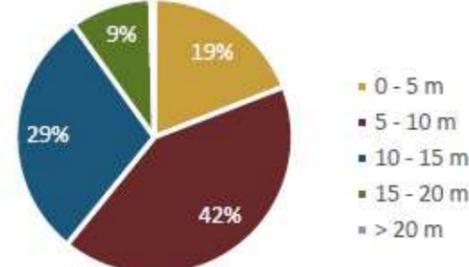
En el arbolado de Latina predominan los perímetros de 60 - 120 cm, con alturas comprendidas entre 5 y 10 m.

#### PERÍMETRO DE TRONCO



Distribución de perímetros del arbolado en el distrito

#### ALTURA



Distribución de alturas en el distrito

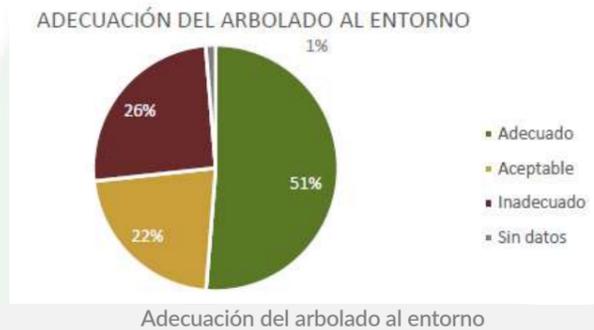
### 2.2 ENTORNO DEL ARBOLADO VIARIO

En el distrito de Latina, la tipología de vial más abundante es aquella limitada por calzada y cerramiento, a diferencia del resto de la ciudad en la que impera la delimitación de calzada y fachada. No es significativa la cifra de arbolado ubicado en calzada ni tampoco la de calles peatonales.

Un 61 % del arbolado se encuentra a una distancia muy grande de la fachada, es decir, superior a 8 m, siendo esta una característica positiva para el desarrollo del mismo. No obstante, el 15 % se mantiene a menos de 3 m. Es destacable que más del 51 % del arbolado de Puerta del Angel se encuentre a una distancia muy pequeña de las fachadas, y si a esto le añadimos que la especie predominante es el olmo, la traducción inmediata son las constantes interferencias y problemas en la gestión.



Aun así, la relación entre el ancho de acera y el porte de la especie, en líneas generales, resulta “Adecuado” en algo más de la mitad de la población arbolada del distrito. La excepción en la adecuación del arbolado al entorno la constituye el barrio anteriormente mencionado con un 71 % de inadecuación.



Adecuación del arbolado al entorno

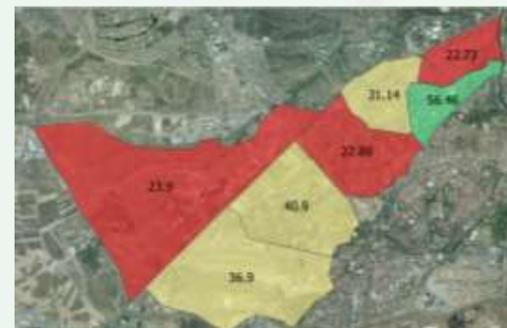
Calle tipo del distrito

### 2.3 RESULTADOS MÁS RELEVANTES

Una de las características del arbolado de Latina, en cuanto a cantidad se refiere, es que se encuentra por debajo del parámetro mínimo de “Número de árboles de viario por cada 100 habitantes”, a excepción de Cuatro Vientos, que gracias a su desarrollo urbanístico, sobresale con 18 árboles/110 habitantes. El dato de “Número de árboles por Superficie de Unidad de Gestión” se puede considerar aceptable a pesar de estar por debajo de lo deseable, en este sentido, destaca positivamente el barrio de Cármenes con 57 árboles/ha de UG.



Valores “Número de árboles por cada 100 habitantes”



Valores “Número de árboles por superficie de UG”

La Diversidad de especies en Latina es aceptable, sobre todo en el barrio Las Águilas, en el que prácticamente duplica el parámetro deseable.

La madurez predominante del arbolado se corresponde con los porcentajes de diámetros y alturas adecuados, según la distribución de referencia establecida. Los defectos estructurales en el arbolado de Latina, aunque no deseables, se presentan en cifras aceptables en el caso de la copa y base, no siendo así en el tronco donde se sobrepasan las cifras de mínimos.

En cuanto al Riesgo se refiere, no se trata de arbolado especialmente peligroso. El índice de riesgo aparente supera el valor deseable y las intervenciones del Plan Especial alcanzan datos que mejoran (talas) o son aceptables (podas) frente a los parámetros de referencia.

Los datos arrojan resultados positivos en la Valoración Sanitaria. Los porcentajes de arbolado susceptible tanto de plagas como de enfermedades, así como de especies alergénicas alcanzan valores que mejoran los parámetros de referencia considerados como deseables.

Analizando los resultados obtenidos del sistema de riego, destaca la ausencia del mismo llegando a cifras inferiores a los mínimos. Aspecto este por tanto a tener en cuenta en futuras alineaciones.

Por último, las conclusiones del arbolado y su entorno se resumen en que la mitad del arbolado de Latina pertenece a especies que se adecuan correctamente al ancho de acera en el que se encuentran y que los kilómetros de calles arboladas superan con creces a los desprovistos de este tipo de vegetación, a pesar de que la cobertura de las aceras es deficiente.





# FUNDAMENTOS DEL PLAN



### 3 FUNDAMENTOS DEL PLAN

A modo resumen, se detallan en el siguiente apartado los fundamentos básicos del Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad, seleccionando la información más influyente en el arbolado viario de la ciudad de Madrid.

#### 3.1 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL PLAN

##### 3.1.1 MISIÓN

La misión es la frase clave que define el tipo de vínculo o compromiso que el Ayuntamiento de Madrid establece con sus espacios verdes y la ciudadanía. Refleja su razón de ser y describe el porqué y el para qué de la realización del presente Plan.

*“Conservar, gestionar y reequilibrar la infraestructura verde y el ecosistema urbano de Madrid, mejorándolo progresivamente y adaptándose al cambio climático, para su uso, disfrute y bienestar ciudadano”*



##### 3.1.2 VISIÓN

La visión es una frase que define dónde se quiere y como se quiere a la ciudad de Madrid en relación a sus espacios verdes.

*“Una ciudad desarrollada sobre una potente infraestructura verde, conectada, equilibrada, diversa, resiliente, integrada, y visible por la ciudadanía”*

##### 3.1.3 VALORES

Los valores corresponden con aquellos elementos que conforman la conducta básica de las personas del Ayuntamiento y lo que se espera de ellas. Son, por tanto, la base de toda la gestión de la organización

**Sostenibilidad:** mantener los aspectos biológicos, ambientales, sociales y económicos en su productividad y diversidad a lo largo del tiempo y, de esta manera, ocuparse por la preservación de los recursos naturales fomentando una responsabilidad consciente sobre el medio ambiente.

**Conectividad:** aumentar el grado de conexión entre las zonas verdes de la ciudad y con las existentes fuera de ella.

**Cambio Climático:** Adaptar las zonas verdes a los impactos derivados del cambio climático y desarrollar su potencial para contribuir a mitigar estos efectos en el conjunto de la ciudad y reducir y compensar emisiones GEI.

**Equidad:** promover el equilibrio entre la ciudadanía, desde la perspectiva del acceso al bienestar.

**Calidad:** adecuarse a las exigencias de los ciudadanos para conseguir la satisfacción de sus necesidades

**Participación y corresponsabilidad:** incluir a la ciudadanía en la toma de decisiones, de forma que comparta la responsabilidad y el liderazgo.

**Transparencia:** garantizar el derecho de acceso de la ciudadanía a la información relacionada con zonas verdes, arbolado y biodiversidad.

**Eficacia y eficiencia:** conseguir los objetivos propuestos optimizando los recursos disponibles.



### 3.2 RETOS DEL PLAN

1. CONSOLIDAR LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD, EN SU CONJUNTO COMO UNA INFRAESTRUCTURA MÁS EN LA CIUDAD Y PARTE FUNDAMENTAL DE LA MISMA
2. REDEFINIR LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD DE MADRID, ADOPTANDO NUEVOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO
3. GESTIONAR ACTIVAMENTE LA BIODIVERSIDAD, DESARROLLANDO ACCIONES QUE LA FOMENTEN Y PROTEJAN
4. DEFINIR Y ALCANZAR UNOS ESTÁNDARES DE MANTENIMIENTO DE ALTA CALIDAD PARA LOS ESPACIOS VERDES Y EL ARBOLADO, INDEPENDIENTES DEL MODELO DE GESTIÓN
5. IMPLANTAR EN LA PROPIA GESTIÓN MUNICIPAL LOS PROCESOS QUE IMPULSEN LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DE LA CIUDAD
6. MEJORAR LA CONCIENCIA CIUDADANA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE E INCULCAR EL CONCEPTO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA PROPIA CIUDADANÍA
7. ADECUAR Y REDIMENSIONAR LAS ESTRUCTURAS MUNICIPALES PARA LLEVAR A BUEN TÉRMINO LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN Y ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN
8. ALCANZAR UN REEQUILIBRIO DOTACIONAL ENTRE LOS DISTRITOS Y BARRIOS DE LA CIUDAD, A PARTIR DEL CONOCIMIENTO EXHAUSTIVO DE SUS ESPACIOS VERDES
9. REORDENAR A ESCALA CIUDAD, LOS USOS DE LOS ESPACIOS VERDES, FOMENTANDO NUEVAS CENTRALIDADES
10. EVALUAR PERIÓDICAMENTE, DE MANERA OBJETIVA Y MEDIBLE, LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN CON EL COMPROMISO DE AFRONTAR CON ACCIONES LOS RESULTADOS Y ASEGURAR LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LOS RETOS ANTERIORES





### 3.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE AFECTAN DIRECTAMENTE EN EL ARBOLADO VIARIO

Para cada uno de los retos del plan se detallan los objetivos estratégicos y las líneas de acción que influyen directamente en la gestión del arbolado viario de la ciudad, así como en la toma de decisiones por parte del personal gestor.

#### 3.3.1 RETO 1. INFRAESTRUCTURA VERDE

CONSOLIDAR LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD, EN SU CONJUNTO, COMO UNA INFRAESTRUCTURA MÁS DE LA CIUDAD Y PARTE FUNDAMENTAL DE LA MISMA

##### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Definir el alcance de la Infraestructura verde de la ciudad de Madrid y su puesta en valor mediante su integración en el PGOUM
- Generar una nueva y completa MALLA/RED VERDE que interconecte la gran mayoría las zonas verdes de la ciudad, redefiniendo y renovando espacios y vías públicas
- Integrar en la MALLA/RED VERDE de Madrid las propuestas de Planes y Estrategias de otras áreas municipales como el Plan A o la Estrategia Madrid Regenera
- Implantar medidas de Drenaje Urbano Sostenible, que mejoren el control de aguas de escorrentía
- Integrar a entidades institucionales o privadas en la generación de la infraestructura verde
- Consolidar el arbolado de Madrid como un referente de la ciudad

##### LÍNEAS DE ACCIÓN

###### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Definir las tipologías de espacios necesarios para la generación de la Infraestructura Verde. Aprovechamiento de sinergias con otros planes de acción municipal. Red ARCE
- Localizar y definir áreas concretas de la ciudad que puedan favorecer la implementación de la infraestructura verde en la ciudad

##### LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Definir una estructura de calles verdes principales, calles verdes, arbolado viario e infraestructura viaria para su posterior implementación por fases
- Recuperación paulatina de los bulevares históricos
- Implementar medidas de Drenaje Urbano Sostenible en los nuevos viales o en la reforma de los existentes

#### 3.3.2 RETO 2: SOSTENIBILIDAD Y LUCHA CAMBIO CLIMÁTICO

REDEFINIR LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD DE MADRID, ADOPTANDO NUEVOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

##### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Aumentar la biomasa de la ciudad de forma ordenada y sostenible
- Optimizar la cobertura arbolada en la ciudad, adaptando los espacios disponibles para el futuro desarrollo arbolado en función de los hábitats existentes. Priorizar la cobertura frente al número de árboles
- Priorizar las acciones propuestas, en referencia a las políticas de gestión, en las zonas identificadas como "Islas de Calor" en la ciudad
- Mejorar la gestión de los recursos hídricos
- Implementar criterios de jardinería resiliente
- Mejorar paulatinamente la calidad del suelo y subsuelo de las zonas verdes y futuros corredores ecológicos

##### LÍNEAS DE ACCIÓN

###### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Definir estándares de calidad en base a criterios de sostenibilidad
- Mejorar los procesos de reutilización de restos orgánicos.
- Optimizar el uso de los recursos hídricos de la ciudad para los planes de riego
- Establecer un protocolo de actuación para situaciones de sequía
- Integrar las conclusiones futuras del Plan Estratégico del Agua Regenerada
- Reducir hasta erradicar el uso de productos químicos de síntesis para su uso como herbicidas





### LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Incrementar la cobertura arbolada de forma ordenada en calles y espacios adecuados para ello
- Adecuar los espacios para el desarrollo adulto del arbolado favoreciendo el desarrollo de copas
- Incrementar el tamaño y volumen de los alcorques. Establecer secciones de alcorques corridos/terrizos con pavimentos drenantes que permitan la percolación del agua. Favorecer este tipo de infraestructuras
- Mejorar la calidad del suelo de los alcorques. Favorecer la creación de una "Red marrón" que permita el desarrollo de fauna edáfica
- Fomentar la homogeneidad del arbolado por tramos de calles para facilitar que las actuaciones sean más sostenibles
- Ampliación la red de riego por goteo, con el objeto de optimizar los recursos hídricos
- Establecer procedimientos para la eliminación y sustitución del arbolado decrépto que no cumple con sus funciones medioambientales

### 3.3.3 RETO 3: BIODIVERSIDAD

GESTIONAR ACTIVAMENTE LA BIODIVERSIDAD, DESARROLLANDO ACCIONES QUE LA FOMENTEN Y PROTEJAN

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Establecer la Biodiversidad como un "elemento" de referencia más a considerar en la gestión municipal, entendiendo como Biodiversidad el conjunto de la vegetación (árboles, arbustos, tapizantes, etc.), en un suelo vivo/activo (adecuado en materia orgánica, pH, etc.) que permite el asentamiento y desarrollo de la fauna (invertebrados y vertebrados) en todos los niveles (edáfico y aéreo)
- Fomentar la preservación de hábitats mediante la generación de "microrreservas" que integren vegetación y fauna asociada. Desarrollar programas específicos y divulgativos

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

##### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Incrementar la diversidad vegetal en los espacios verdes de la ciudad, acorde a la vegetación climática y a las series de vegetación
- Identificar los hábitats preferentes para cada grupo faunístico presentes en la ciudad de Madrid
- Fomentar el Control Biológico como medida para el control de plagas

- Fomentar las medidas que mejoren la estructura del suelo y su biodiversidad asociada
- Seguimiento de las poblaciones a medio y largo plazo

### LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Identificar y actuar preferentemente en aquellas calles con un mayor potencial como corredores ecológicos
- Aumentar la diversidad específica en el arbolado viario. Introducir especies arbóreas que puedan adaptarse al clima y condiciones de Madrid
- Facilitar el asentamiento de fauna principalmente en calles verdes, mediante la creación de micro reservas en espacios adecuados
- Acometer actuaciones en el arbolado de las calles verdes que favorezcan el asentamiento de aves en el hábitat urbano
- Permitir el desarrollo de vegetación espontánea en alcorques en determinadas calles y épocas, como refugio, para favorecer la biodiversidad según los criterios de Naturalización

### 3.3.4 RETO 4: ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA GESTIÓN

DEFINIR Y ALCANZAR UNOS ESTÁNDARES DE MANTENIMIENTO DE ALTA CALIDAD PARA LOS ESPACIOS VERDES Y EL ARBOLADO, INDEPENDIENTES DEL MODELO DE GESTIÓN

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Definir y concretar parámetros estándar de calidad atendiendo a criterios de sostenibilidad y naturalización por tipologías de espacios verdes, así como los recursos necesarios acordes a los retos ambientales actuales
- Definir el modelo de gestión y los recursos necesarios acordes a los parámetros de calidad propuestos. Separar la conservación de las zonas verdes y el arbolado viario de las labores de limpieza en la ciudad
- Gestionar la información asociada a los espacios verdes de manera que se encuentre disponible y actualizada de forma sencilla, ordenada y disponible
- Acometer las directrices encomendadas por los Planes Directores de las zonas verdes y el arbolado viario
- Apostar por la formación del personal técnico municipal y por la realización de trabajos y estudios de I+D+I



## LÍNEAS DE ACCIÓN

### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Elaborar una propuesta innovadora de conservación y mantenimiento en base a la experiencia de los últimos años, separando la conservación de las zonas verdes, el arbolado viario y la limpieza, con antelación suficiente al final de los contratos actuales
  - Estudio económico de la dotación presupuestaria necesaria
  - Priorizar los aspectos técnicos y medioambientales sobre los económicos
  - Adecuarlos a las tipologías de zonas verdes propuestas en el Plan
- Redefinir los indicadores de calidad en la gestión de las zonas verdes para futuros contratos o controles de mantenimiento y conservación, en función de los estándares de calidad acordados
- Minimizar la realización de podas. Realizar podas de formación de arbolado joven para reducir los programas de poda al mínimo, garantizando la seguridad de los ciudadanos
- Definir un plan de gestión de riesgo del arbolado e implantar un sistema de inspecciones e intervención urgente en materia de riesgo de arbolado
- Reducir paulatinamente la presencia de arbolado con mayor probabilidad de producir incidencias y/o mayor probabilidad de presentar plagas o enfermedades
- Planificar a varios años vista los trabajos de renovación de arbolado viario y arbolado en zonas verdes para favorecer e impulsar la gestión de los Viveros municipales
- Reducir paulatinamente la presencia de especies alergénicas para los ciudadanos, evitando su plantación en los nuevos desarrollos y valorando su sustitución puntual o no en espacios verdes consolidados
- Mejorar procesos de separación de residuos, principalmente en la adecuación de los restos vegetales
- Actualizar la información cartográfica de gestión de zonas verdes y arbolado viario: altas y bajas con carácter mensual y revisión total de los datos de inventario cada 4 años
- Fomentar la realización de cursos adaptados a las necesidades del personal técnico municipal
- Establecer partidas presupuestarias anuales para la realización de estudios de I+D+I

### LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Adecuar las directrices del Plan Estratégico y del Plan Director del Arbolado a tramos concretos y homogéneos de calles, de forma paulatina, de manera que se pueda establecer una planificación de las actuaciones a varios años vista
- Investigar en la introducción de nuevas especies en el arbolado viario mediante la comunicación con otras ciudades con características similares, viveros, etc.

### 3.3.5 RETO 5: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

IMPLANTAR EN LA PROPIA GESTIÓN MUNICIPAL LOS PROCESOS QUE IMPULSEN LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DE LA CIUDAD

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Considerar la participación ciudadana como un factor clave en la gestión de la infraestructura verde urbana
- Fomentar la implicación de la ciudadanía en el cuidado y correcto uso de las zonas verdes y el arbolado urbano y en la conservación y mejora de la biodiversidad
- Consolidar los cauces de comunicación existentes con asociaciones vecinales, asociaciones de defensa del medioambiente, colegios profesionales y otros agentes clave

## LÍNEAS DE ACCIÓN

### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Fomentar el uso de espacios participativos, tanto presenciales como online, para integrar en la toma de decisiones las inquietudes, intereses y motivaciones de la ciudadanía.
- Establecer metodologías de participación, junto con los distritos, que favorezcan la resolución de problemáticas respecto a usos, gestión y actuaciones.
- Fomentar la colaboración público-privada con asociaciones o empresas o entidades públicas para potenciar un buen uso y disfrute de las zonas verdes.
- Fortalecer el papel de las mesas de medioambiente de los foros locales de los distritos para canalizar las inquietudes y demandas ciudadanas en torno a las zonas verdes, el arbolado y la biodiversidad.





### 3.3.6 RETO 6: COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

MEJORAR LA CONCIENCIA CIUDADANA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE E INCULCAR EL CONCEPTO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA PROPIA CIUDADANÍA.

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Fomentar el valor de los espacios verdes (ambientales y sociales)
- Comunicar y divulgar el concepto de “Infraestructura verde” y la necesidad de potenciarla en la ciudad
- Comunicar y divulgar los fundamentos de la “arboricultura urbana”, su importancia y su implicación en la gestión municipal
- Potenciar la comunicación de las actuaciones y medidas del área de medioambiente, integrando en los servicios técnicos personal específicamente formado para ello

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

##### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Explicar la importancia de los espacios verdes como parte del “Ecosistema” o de los hábitats de la ciudad
- Diseñar aplicaciones informáticas que faciliten información de las zonas verdes, el arbolado urbano y biodiversidad existente en el entorno (guías interactivas, guías de barrio, etc.)
- Fomentar el conocimiento en los colegios e institutos
- Creación de un equipo especializado en comunicación y divulgación dentro del Área de Medio Ambiente, que difunda las actuaciones y su justificación

##### LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Comunicar la importancia del arbolado viario en la ciudad
- Explicar la importancia:
  - Del ciclo del árbol viario y sus diferencias con el arbolado de los parques o zonas forestales
  - Del árbol adecuado en el sitio adecuado
  - Gestión del riesgo del arbolado
- Comunicar las actuaciones a llevar a cabo sobre el arbolado. Planes de poda, plantaciones, fitosanitarios, principalmente

- Explicar qué alcorques no se reponen y por qué (paso de peatones, marco de plantación pequeño, muy cercano a la fachada, entre otros.)
- Ampliar la utilidad de la Aplicación “Un alcorque, un árbol” o equivalente

### 3.3.7 RETO 7: ESTRUCTURA MUNICIPAL

ADECUAR Y REDIMENSIONAR LAS ESTRUCTURAS MUNICIPALES PARA LLEVAR A BUEN TÉRMINO LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN Y ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Adecuar una nueva estructura municipal a los retos y objetivos del Plan
- Precisar la estructura municipal necesaria. Ajustar la dotación incrementando efectivos. Definir y evaluar un modelo de estructuras intermedias
- Integrar la infraestructura verde en los nuevos diseños urbanos para garantizar su consideración en la ordenación territorial
- Fomentar la coordinación con otras áreas municipales y con los Distritos para integrar y establecer protocolos y procedimientos de actuación
- Difundir las líneas estratégicas y pilares de la gestión de las zonas verdes, el arbolado y la biodiversidad a nivel municipal

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

##### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Definir la estructura municipal necesaria para que el Ayuntamiento cuente con un completo equipo multidisciplinar, capaz de acoger la demanda de nuevos perfiles técnicos relacionados con los objetivos del Plan
- Favorecer un sistema de coordinación más ágil con otras áreas municipales, estableciendo y aprobando los siguientes protocolos:
  - Protocolo de Gestión de Alcorques con Vías Públicas
  - Protocolo de Incidencias de Líneas de Alta Tensión con Empresas responsables de conservación de las líneas AT
  - Protocolo de Instalación de Iluminación Navideña con Dirección General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras. Departamento de vías públicas. Servicio de Instalaciones urbanas. Departamento Alumbrado Público e Instalaciones especiales



- Protocolo de Instalación de terrazas con Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible. Secretaría General Técnica. Comisión de Terrazas de Hostelería y Restauración. Juntas Municipales de Distrito
- Protocolo de reparación de pavimento dañado por la acción de las raíces con Dirección General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras. Departamento de vías públicas
- Protocolo de afección a zonas verdes y arbolado viario por ascensores: Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible. Secretaría General Técnica. Mesa Técnica de Ascensores
- Optimizar el sistema de gestión de permisos para actuaciones en ámbitos privados

### 3.3.8 RETO 8: REEQUILIBRIO DOTACIONAL

ALCANZAR UN REEQUILIBRIO DOTACIONAL ENTRE LOS DISTRITOS Y BARRIOS DE LA CIUDAD, A PARTIR DEL CONOCIMIENTO EXHAUSTIVO DE SUS ESPACIOS VERDES

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Asignar dotaciones de forma ordenada en la ciudad, de manera que todos los distritos tengan una equilibrada equiparación dotacional en sus zonas verdes
- Promover acciones para la adquisición/cesión de terrenos para la generación de nuevas zonas verdes
- Solucionar los problemas de inconcreción de titularidad que existen en determinadas zonas verdes y espacios de uso público con objeto de pasar a titularidad y conservación municipal a medio plazo

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

##### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Mejorar la equidad y equilibrio en la calidad percibida de las labores de conservación y mantenimiento en cada distrito
- Estudiar dotación presupuestaria para incorporar a la conservación municipal los espacios verdes y el arbolado con inconcreción en la titularidad

#### LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Caracterizar las calles que no presentan arbolado viario en la actualidad y valorar la idoneidad o no de plantación de árboles en función de criterios de arbolamiento en entornos urbanos

### 3.3.9 RETO 9: REORDENACIÓN DE USOS

REORDENAR A ESCALA CIUDAD, LOS USOS DE LOS ESPACIOS VERDES, FOMENTANDO NUEVAS CENTRALIDADES

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Fomentar la implantación o adecuación de distintas tipologías de espacios verdes en los distritos para mejorar la usabilidad de los mismos
- Minimizar eventos que supongan concentraciones masivas en parques singulares o históricos de la ciudad. Hacer compatibles los actos y eventos con la conservación.
- Conocer cuantitativa y cualitativamente las tipologías de usuarios de los espacios verdes, y los usos que hacen de los mismos

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

##### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Modernizar el protocolo de cesión de uso de zonas verdes para la celebración de actos públicos o privados
- Desarrollar un modelo de avales para la recuperación de espacios dañados en actos privados celebrados en el espacio público. Repercusión y reversión económica directa sobre el mantenimiento.
- Promover y participar en la redacción de una Ordenanza de Actos y Eventos Sostenibles

#### LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Analizar la usabilidad de las calles verdes propuestas en el Plan antes y después de su adecuación para valorar su mejora en el entorno de la ciudad





### 3.3.10 RETO 10: SEGUIMIENTO DEL PLAN

EVALUAR PERIODICAMENTE, DE MANERA OBJETIVA Y MEDIBLE, LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN CON EL COMPROMISO DE AFRONTAR CON ACCIONES LOS RESULTADOS Y ASEGURAR LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LOS RETOS ANTERIORES

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Activar una metodología de seguimiento cuantificable para valorar el grado de implementación del Plan
- Desarrollo de un grupo de trabajo permanente, integrado por personal municipal y actores claves externos, para la evaluación del seguimiento y propuesta de acciones consecuentes
- Dotar presupuestariamente las acciones encaminadas al seguimiento del Plan.
- Integrar a futuro información básica de los espacios verdes privados que permitan conocer la evolución global de la infraestructura verde de la ciudad.
- Definir nuevas acciones a partir de las conclusiones obtenidas tras las evaluaciones

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

##### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Creación del Grupo de Trabajo de Seguimiento de los Indicadores Medioambientales del Plan
- Impulso futuro de los trabajos de análisis específico de las acciones cuantitativa y cualitativamente más significativas que se lleven a cabo como consecuencia del Plan



# ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS CALLES ARBOLADAS DEL DISTRITO



## 4 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS CALLES ARBOLADAS DEL DISTRITO

El objetivo de este apartado es definir la estructura y organización del entorno viario del distrito .

### 4.1 GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID

A raíz del análisis realizado en el PLAN se propone que el ARBOLADO VIARIO esté compuesto por aquellos árboles que se encuentran ubicados en la vía pública según el PGOUM incorporando el arbolado ubicado en bulevares y prescindiendo de los árboles ubicados en los nudos ajardinados de las carreteras de circunvalación por su gestión diferenciada.

A partir de esta definición, se propone la siguiente clasificación del arbolado viario de la ciudad de Madrid en función de las calles y su disposición arbolada:

- *Calles verdes*, corresponden con calles arboladas que presentan algún tipo de ajardinamiento asociado a las posiciones arboladas, como pueden ser las calles de Paseo de la Castellana, Arturo Soria, Miguel Ángel, Bulevar de Juan Bravo o el Paseo de las Acacias.
- *Calles con alcorque*: corresponde con cualquier calle del entorno urbano con arbolado en alineación ubicado en alcorque

Otra casuística arbolada que nos podemos encontrar en el entorno viario es el arbolado ubicado en otras infraestructuras viarias, como son las medianas, las rotondas y las isletas. El arbolado en este tipo de situaciones pertenecerá a alguna de las tipologías de calles mencionadas anteriormente, dependiendo del tipo de jardinería asociada que tengan.



Calle verde



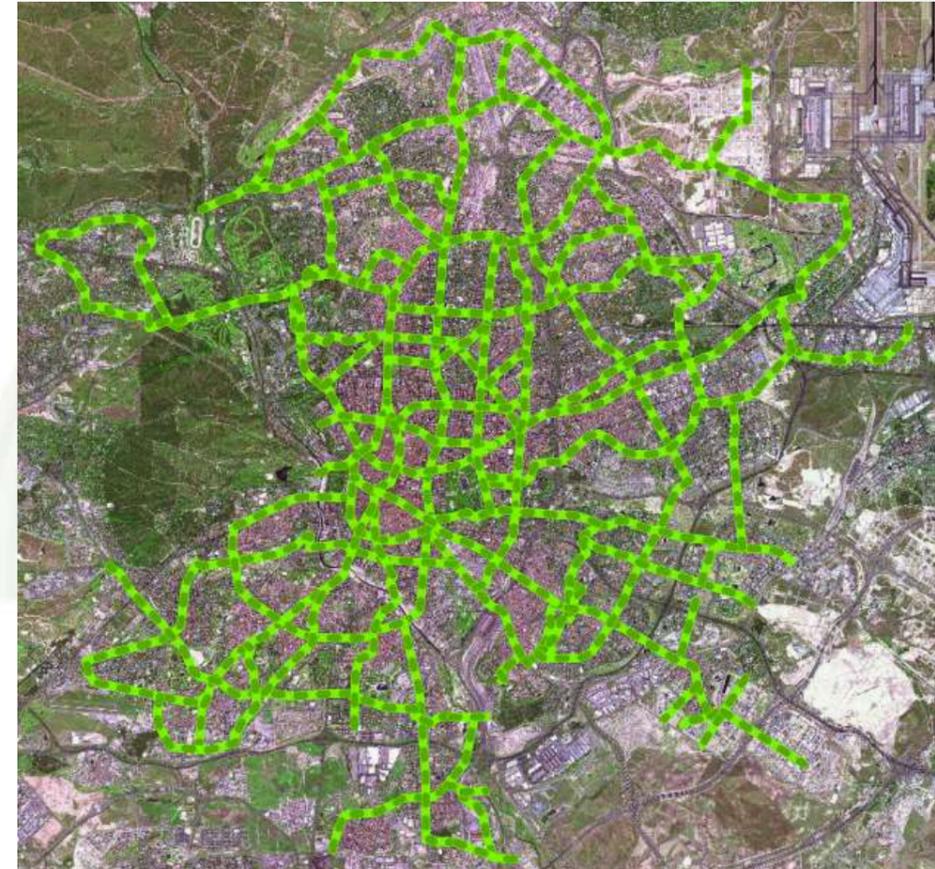
Calle con alcorque



Otras infraestructuras viarias

Madrid también presenta a día de hoy muchas calles sin arbolado que también han sido objeto de análisis en el Plan, presentando en los siguientes apartados los resultados del distrito.

Por último, se detalla también, uno de los grandes retos del presente Plan, que consiste que la ciudad de Madrid disponga de una red de grandes calles arboladas, con unas características ambientales específicas, que conecten la ciudad y sus espacios verdes y sean referente para todos los ciudadanos, la RED ARCE (Red de ARbolado viario que Conecta los Espacios Verdes).



PROPUESTA DE RED ARCE PARA LA CIUDAD DE MADRID

El concepto de la creación de la RED ARCE tiene la ambición de ser transversal a tres ámbitos básicos de la gestión urbana, la medioambiental, el de movilidad y el urbano.

Por tanto, se basa en integrar el tratamiento de “Infraestructura verde” y de “Técnicas de drenaje urbano sostenible”, el concepto de “Complete Street”, calles con un reparto equilibrado de su sección que promuevan los modos de transporte más sostenible, y el concepto de “Placemaking”, es decir, la creación de lugares para la estancia y relación social que generen sentido de pertenencia, que funcionen como una extensión del propio hogar.



## 4.2 PROPUESTAS PARA EL DISTRITO

Antes de la realización del presente Plan, tal y como se ha comentado con anterioridad, el arbolado viario del distrito de Latina contaba con un total de 10.980 posiciones arboladas.

Ante la nueva definición de arbolado viario, y en relación a la clasificación presentada en el apartado anterior, se ha realizado un exhaustivo análisis de la situación actual del arbolado del Distrito. En este análisis se ha considerado una nueva definición de las características de arbolado viario, viéndose afectadas por esta clasificación un número de posiciones arboladas las cuales se pretenden incluir, a futuro, como arbolado viario.

### 4.2.1 Propuesta de clasificación del arbolado viario

Actualmente, una buena parte de las posiciones arboladas situadas en alcorque o situadas en calles, con otro tipo de estructura en pavimento como terrizos, eran consideradas arbolado viario. Sin embargo, otro tipo de calles, como grandes avenidas o medianas, presentaban alineaciones arboladas con características similares a las posiciones consideradas arbolado viario y por el contrario recibían otra clasificación.

En la imagen de la siguiente página se muestra la clasificación del arbolado del distrito ubicado en el entorno viario de la ciudad, así como la propuesta de cambio.

- Árboles en verde: arbolado viario en la actualidad ubicado en vía pública
- Árboles en amarillo: arbolado viario en la actualidad NO ubicado en la vía pública y que debe ser objeto de análisis
- Árboles en morado: arbolado no considerado como viario hasta la realización del Plan, ubicado en la vía pública

Tras un primer análisis se recomiendan las siguientes propuestas:

- Grandes avenidas, como calle Sepúlveda o calle los Yébenes, cuyo arbolado se encuentra en alcorque o terrizo, guardando similitud con el resto de arbolado viario: pasan a arbolado viario
- Arbolado en el borde de carreteras, como carretera de Boadilla del Monte, pasa a considerarse arbolado viario.
- Calles que cuentan con Anillo Verde Ciclista, como calle Valmojado, deben tener una consideración especial. Se valorará la gestión del arbolado del Anillo Verde como una gestión a parte.
- Calles que presenten arbolado interbloque, como la Avda. De las Águilas, el cual se encuentra en alcorque y en banda de aparcamiento: pasa a viario.

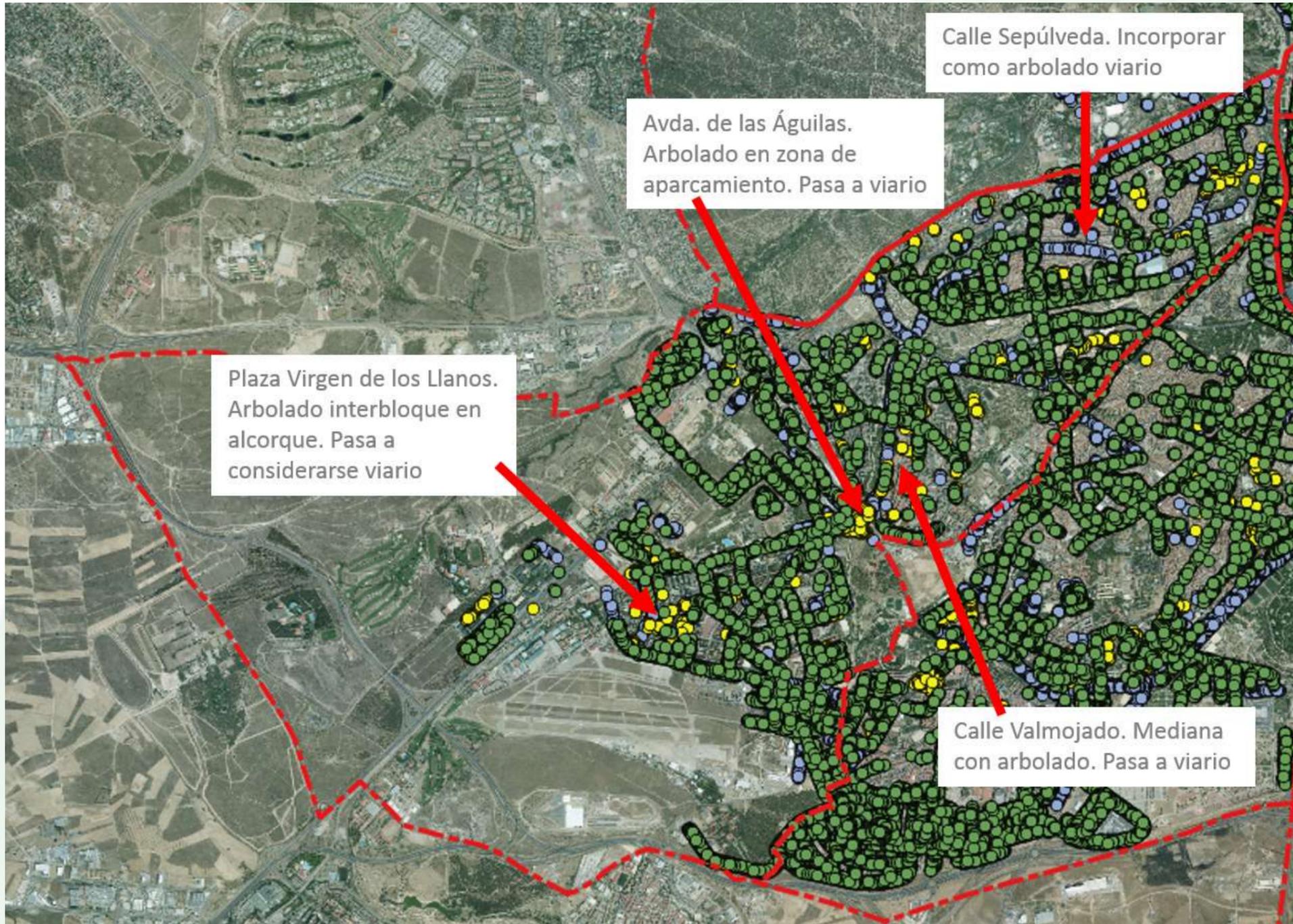


Zona de aparcamiento próximo a Avda. De las Águilas  
Ejemplo arbolado zona interbloque a incorporar como viario



Ejemplo de mediana con arbolado, calle Sepúlveda. A incorporar como viario





Descripción del arbolado según su catalogación:

- Verde: arbolado viario en la actualidad ubicado en vía pública
- Amarillo: arbolado viario en la actualidad NO ubicado en la vía pública y que debe ser objeto de análisis
- Morado: arbolado no considerado como viario hasta la realización del Plan, ubicado en la vía pública



### 4.2.2 Propuesta de la RED ARCE en el distrito

En la siguiente imagen se detalla la RED ARCE propuesta para el distrito de Latina, según la metodología presentada con anterioridad.



Propuesta de RED ARCE el distrito de Latina

En la siguiente tabla se detallan las vías que comprenden la Red ARCE en este Distrito. Algunas vías sirven como divisoria entre Distritos, por lo que las hemos considerado dentro de ambos.

Vías que comprende la Red ARCE en este Distrito. Algunas vías sirven como divisoria entre Distritos, por lo que las hemos considerado dentro de ambos.

Nombre de la Vía	Distrito
Alhambra, Calle	10. LATINA
Aviación, Avenida	10. LATINA
Barberán y Collar, Calle	10. LATINA
Carabanchel a Aravaca, Carretera	10. LATINA
Cármenes, Glorieta	10. LATINA
Clarinetes, Calle	10. LATINA
Concejal Fco. José Jiménez Martín, Calle	10. LATINA
Extremadura, Paseo	10. LATINA
General Fanjul, Avenida	10. LATINA
Higueras, Calle	10. LATINA
Joaquín Turina, Calle	10. LATINA
Monroy, Calle	10. LATINA
Nuestra Señora de Valvanera, Avenida	10. LATINA
Peseta, Avenida	10. LATINA
Poblados, Avenida	10. LATINA
Puente de Segovia, Glorieta	10. LATINA
Rafael Finat, Avenida	10. LATINA
Segovia, Puente	10. LATINA
Valmojado, Calle	10. LATINA

Longitud de la Red ARCE en el Distrito de Latina:

- En este Distrito, la Red ARCE abarca cerca de 16 km de longitud.

La implantación de la red debe realizarse de forma ordenada y paulatina y considerando las implicaciones y afecciones a las diversas áreas municipales. Cualquier obra o modificación en las calles definidas deberán realizarse en beneficio e implantación de la RED ARCE de la ciudad, estableciendo estas calles como referentes del distrito



# PLAN DE ACCIONES



## 5 PLAN DE ACCIONES

### 5.1 GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID

#### 5.1.1 Modelo de arbolamiento del arbolado viario de la ciudad

El Plan Director Del Arbolado Viario De La Ciudad De Madrid, recoge el Modelo de Arbolamiento de la ciudad, que define el óptimo a conseguir en el arbolado viario como conjunto, de acuerdo con las condiciones actuales y los objetivos generales buscados.

Las características en las que se fundamenta el modelo son:

- Cantidad, extensión y grado de cobertura del arbolado
- Diversidad de especies
- Especies adecuadas, prohibidas y de uso restringido
- Edad del arbolado y desarrollo deseable
- Dimensiones del arbolado
- Presencia del arbolado catalogado
- Marras, alcorques vacíos y árboles muertos

En la siguiente tabla se resumen cada una de las características presentadas, los indicadores propuestos para su control y los ratios de adecuación.

INDICADOR		VALOR ACTUAL	VALOR ADECUADO	VALOR ACEPTABLE	VALOR INADECUADO
<b>CANTIDAD, EXTENSIÓN Y COBERTURA</b>	Nº de árboles/100 habitantes	8,05	> 11	11 - 5	< 5
	Nº árboles/ha de unidad de gestión	44,27	> 50	25 - 50	< 25
	Proyección de copa sobre las calles	8%	> 15 %	15 % - 10 %	< 10 %
	km de calle arbolada respecto al km de calle sin arbolado	70%	> 60 %	60 % - 50 %	< 50 %
<b>DIVERSIDAD DE ESPECIES</b>	Nº de especies presentes	226	> 250	180 - 250	< 180
	% especie más abundante	23%	< 10 %	10 % - 15 %	> 15 %
	% 10 especies más abundantes	75%	< 55 %	55 % - 70 %	> 70%
<b>ADECUACIÓN DE ESPECIES</b>	Grado de adecuación de especies al viario ( la población en cada categoría debe coincidir con los valores de referencia)	Adecuado:37 % Aceptable: 24 % Inadecuado: 29 %	> 60 %	15 % - 35 %	< 10 %
	% de especies no recomendadas	-	< 35 %	35 % - 45 %	> 45 %
	% de especies propensas susceptibles de plagas	36%	< 70 %	70 % - 85 %	> 85 %
	% de especies propensas susceptibles de enfermedades	32%	< 50 %	50 % - 65 %	> 65 %
	% de especies alérgicas	25%	< 50 %	50 % - 70 %	> 70 %
<b>EDAD DEL ARBOLADO</b>	% de especies de alta probabilidad de producir incidencias	33%	< 30 %	30 % - 45 %	> 45 %
	Edad relativa más abundante	Maduro	Según la edad relativa más abundante		
<b>DIMENSIONES DEL ARBOLADO</b>	% de la edad relativa más abundante	51%			
	Categoría de perímetro más abundante	60 - 120 cm	Según la categoría de perímetro más abundante		
	% de la Categoría de perímetro más abundante	33%			
	Categoría de altura más abundante	5 - 10 m	Según la categoría de altura más abundante		
<b>ARBOLADO SINGULAR</b>	% de la Categoría de altura más abundante	49%			
	Nº de árboles singulares y de especial atención	-	Controlar la evolución y estado		
<b>MARRAS Y ALCORQUES VACÍOS</b>	Nº de árboles catalogados por la Comunidad de Madrid	-	Controlar la evolución y estado		
	Nº alcorques vacíos, marras o ejemplares muertos	9,65%	< 5 %	5 % - 10 %	> 10 %
	Nº de tocones	-	< 1 %	1 % - 5 %	> 5 %





### 5.1.2 Valoración del grado de adecuación del arbolado viario en las unidades de gestión

Uno de los principales objetivos en el estudio del arbolado viario dentro del Plan, es poder definir el Grado de Adecuación del arbolado en la ciudad. En el documento correspondiente se detalla toda la metodología de trabajo, aquí se presentan los aspectos más significativos.

Tal y como se detalla en el documento "ANÁLISIS ESPACIAL Y DIAGNÓSTICO GLOBAL DE LA COBERTURA VEGETAL, LOS CORREDORES VERDES Y MALLA DEL ARBOLADO VIARIO", los objetivos de la adecuación son:

- Adaptar el arbolado al espacio y viceversa, respetando las distancias necesarias a fachada de cada especie, el cuadro adecuado de plantación según su porte, la anchura de la acera y la distancia de resguardo de la calzada.
- Optimizar las labores de mantenimiento, minimizando las labores de poda por la adecuada disposición arbolada y su homogeneidad por Unidad de Gestión (UG).
- Incremento de la biodiversidad, tanto arbolada como a nivel general.

Para definir EL GRADO DE ADECUACIÓN del arbolado de la ciudad por cada una de las unidades de gestión se han considerado las siguientes variables:

- DISTANCIA A FACHADA
- MARCO DE PLANTACIÓN
- PORTE ARBOLADO, relacionado con la especie arbolada existente.

En función a estos valores se ha establecido un sistema de matrices, que nos permite definir la adecuación del arbolado a su entorno.

Por otro lado, se ha considerado la ausencia de homogeneidad en la unidad de Gestión como un aspecto negativo de cara a la optimización en la gestión, ya que desde el punto de vista de la gestión, la homogeneización dentro de la propia unidad de gestión permite la optimización de las labores de mantenimiento, pudiendo realizarse una mejor adecuación y planificación de los trabajos.

Para valorar la homogeneidad se han tenido en cuenta las siguientes variables:

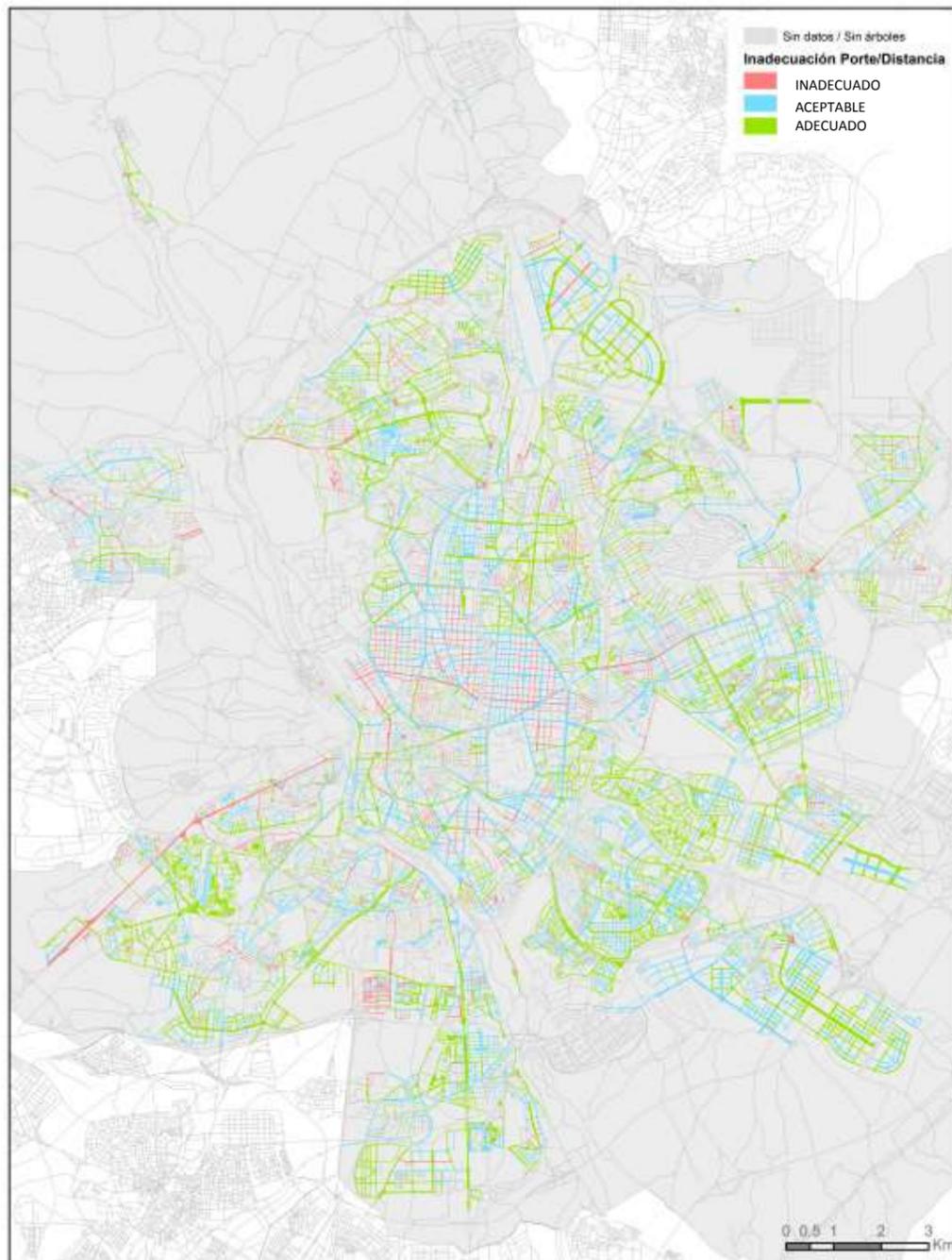
- % ESPECIE PRINCIPAL
- % EDAD RELATIVA PRINCIPAL
- DESVIACIÓN TÍPICA DE LA ALTURA

El estudio se ha realizado a nivel de unidad de gestión y con los valores medios de los datos de inventario.

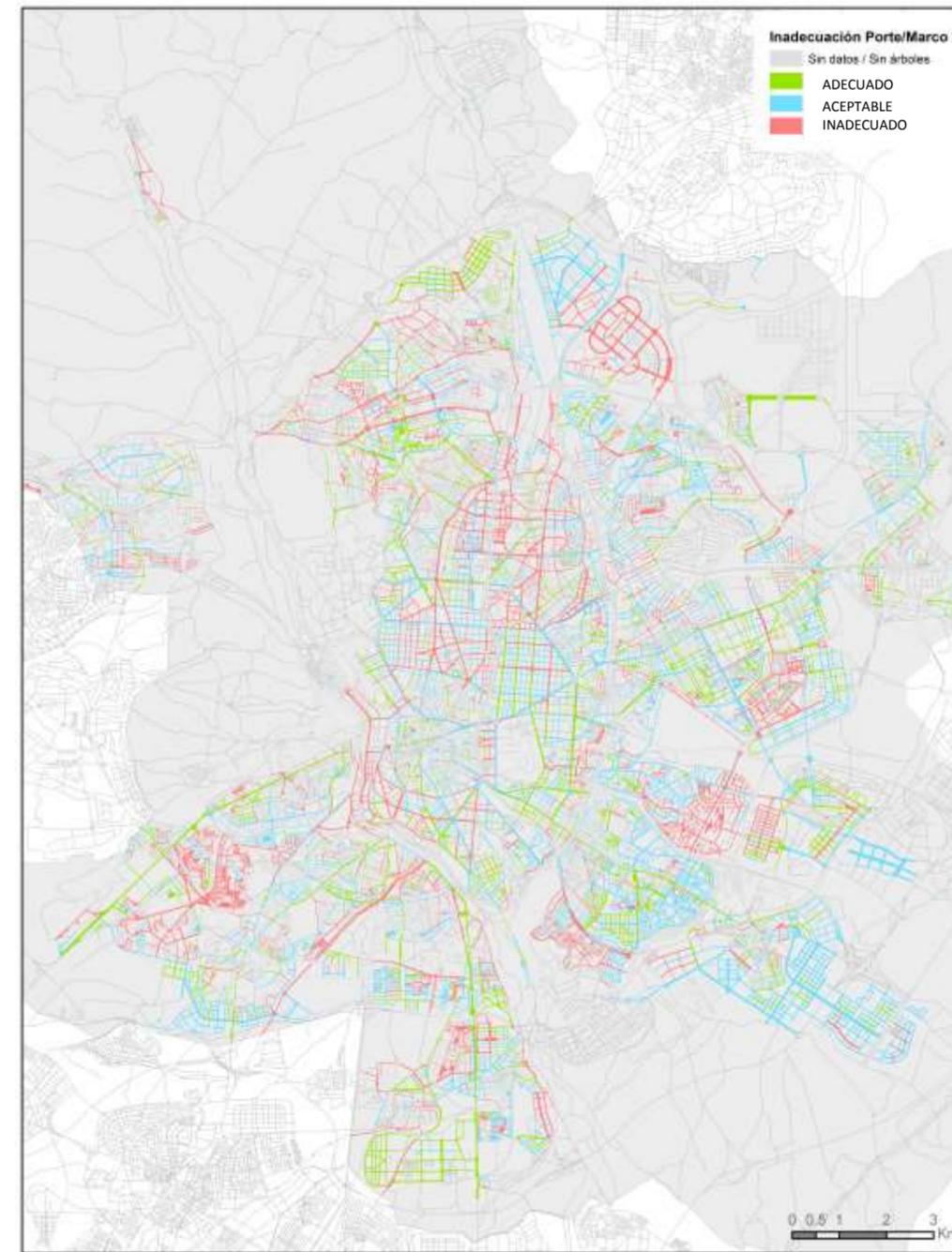
Cabe destacar que la ausencia de datos de inventario, no ha permitido incorporar a este análisis todas las Unidades de gestión del Arbolado Viario existentes en la ciudad de Madrid.

Se muestran a continuación los principales resultados de la ciudad, detallándose en el siguiente apartado los resultados específicos del distrito

En esta primera imagen se observa la relación de adecuación entre el porte del arbolado existente y la distancia a fachada. En verde se muestran las calles más adecuadas, en rojo las inadecuadas y en azul las aceptables



En la siguiente imagen se puede ver la adecuación entre el porte y el marco de Plantación existente. En color verde se muestra aquellos casos en los que la relación existente resulta adecuada, y en rojo las calles que presentan un marco de plantación más inadecuado para la especie arbolada existente.



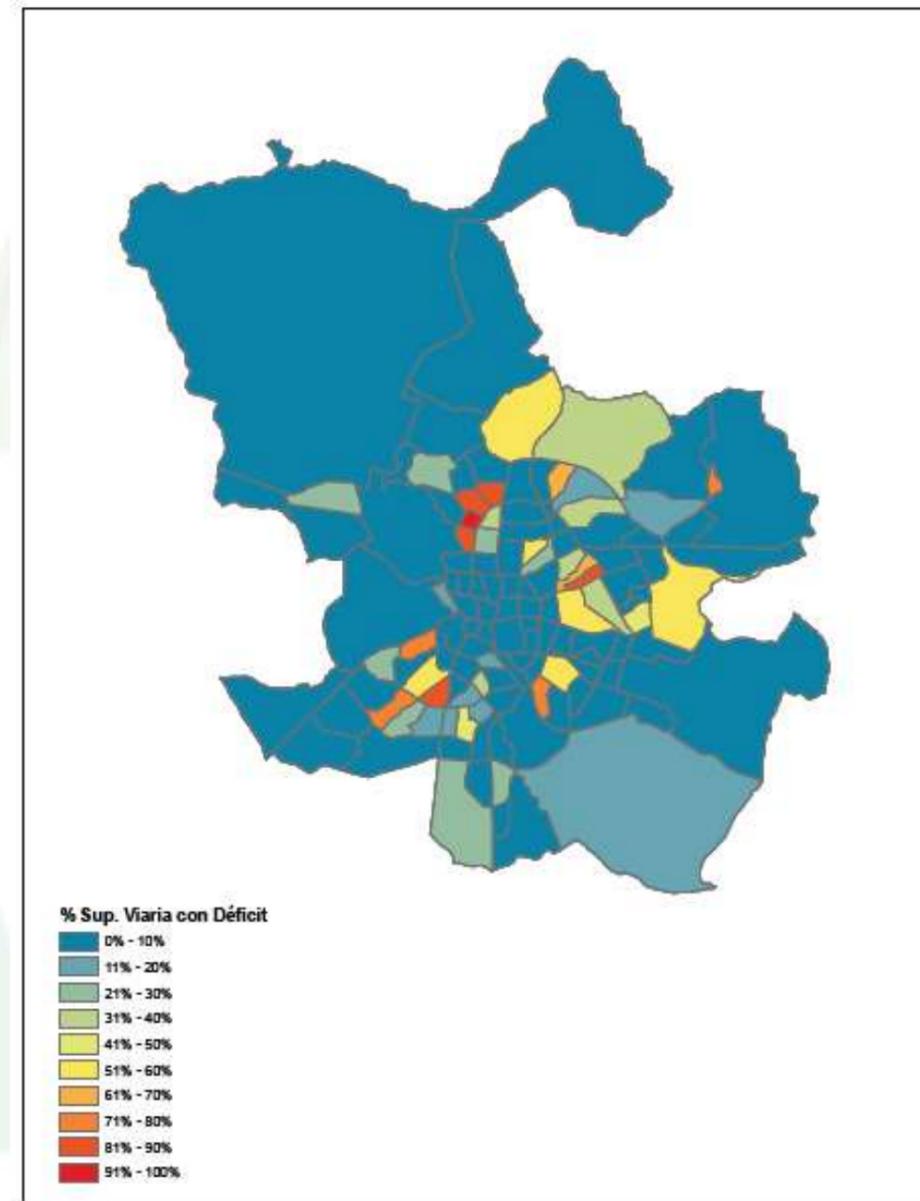
Por último, se muestran los resultados de Homogeneidad por Unidad de Gestión. Se observa los resultados muestran que en las propias unidades de gestión hay una gran disparidad de arbolado, lo que puede dificultar la conservación municipal.



### 5.1.3 Identificación de las calles sin arbolado

El análisis de los datos de densidad arbolada por calle (ver diagnóstico), mostró que había una cantidad considerable de zonas con valor = 0, es decir, sin arbolado viario.

Se trata de zonas con diversas tipologías viarias, desde los densos tejidos del extrarradio, antiguos barrios de autoconstrucción, hasta zonas recientes de unifamiliares o incluso los PAUs, en los que hay una cantidad significativa de calles sin arbolado.



Se han cuantificado la proporción de unidades de gestión sin ningún árbol por barrios, para toda la ciudad, detallándose en este documento los resultados más relevantes del distrito y sus correspondientes barrios.

El resultado es muy relevante: 55 de los 198 barrios de Madrid presentan algún déficit significativo de arbolado en sus calles y en 18 de ellos más del 50% de la superficie viaria no tiene arbolado viario.

Toda la metodología de trabajo relacionada se encuentra en el Anexo: Calles sin Arbolado.

### 5.1.4 Otras directrices y propuestas de mejora para el arbolado viario de los distritos

La buena adecuación del arbolado al espacio en el que se pretende ubicar es esencial a la hora de planificar una plantación y/o en el diseño de futuros planteamientos urbanísticos.

Como hemos mencionado anteriormente, el arbolado no debe suponer un obstáculo respecto al resto de elementos que integra la ciudad, sino que debe ser una fuente de beneficios causando las menores incompatibilidades posibles.

A la hora de establecer un árbol, se deben de tener en cuenta que éste ente requiere ciertas necesidades para lograr un buen desarrollo, como la necesidad de un suelo adecuado para un óptimo crecimiento o la disponibilidad de agua, especialmente en las primeras etapas de desarrollo.

Así mismo, el crecimiento del árbol no debe suponer una incompatibilidad con los elementos colindantes. Se debe tener en cuenta el desarrollo a posteriori que va a presentar el árbol y anteponernos a posibles problemas derivados del mismo.

El desarrollo de copa va a ser el principal causante de interferencias con los edificios colindante o con otros servicios como el tránsito rodado o la servidumbre de paso peatonal.

Por otro lado, el desarrollo radicular puede causar incompatibilidad con ciertos servicios que pueden pasar desapercibidos (como tuberías o conducciones subterráneas), o puede causar alteraciones en el pavimento colindante.

Con objeto de adecuar las propuestas de mejora del arbolado viario en el distrito, se van a realizar tareas coordinadas entre el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, junto con el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y el propio Área de Gobierno del Distrito, según las consideraciones recogidas en el Proyecto Estratégico de Movilidad así como del Proyecto Estratégico de Espacio Público.

#### 5.1.4.1 Esquema ciudad perfil transversal

Se muestra la propuesta de perfil transversal para el arbolado en alcorque en la ciudad de Madrid.



#### 5.1.4.2 Mejora en la calidad del suelo..

El suelo es uno de los factores más importantes a la hora de tener en cuenta en el correcto desarrollo del arbolado. No solo sirve de soporte, sino que es fuente de nutrientes y sirve como reserva hídrica.



Históricamente, es un factor al que no se le ha prestado la atención necesaria, y sin embargo, su papel en el correcto establecimiento y futuro de crecimiento de la planta es fundamental.

El mero aporte de tierra por encima en los alcorques no puede compensar, las carencias de suelos inertes, los cuales son carentes de vida y por tanto de materia orgánica. Es momento de empezar a considerar al suelo como uno de los factores más importantes de la Infraestructura Verde de la Ciudad, ya que el suelo es vida en sí mismo, y supone vida para el resto de elementos vegetales y animales que sobre él se sustentan. Por tanto, es necesario comenzar a tomar medidas y adoptar criterios para favorecerlo.

- A. Conservación de suelos. En gran parte de la superficie del municipio de Madrid, sobre todo en la parte sur y sudeste, nos encontramos con suelos francamente pobres en cuanto a sus características edáficas para albergar elementos vegetales, sobre todo si son de cierto porte. Por el contrario, encontramos mejores condiciones en los suelos del norte del municipio y en su parte noroeste. Es preciso que los suelos originales de calidad se protejan y conserven en la medida de lo posible, o bien, que aquellos que vayan a ser excavados o trasladados a vertedero sean reutilizados y reacondicionados como suelos de calidad jardinera, aprovechando algunas de las instalaciones municipales existentes.
- B. Mejora de los Alcorques y del Suelo Asociado. En paralelo a la mejora de los suelos de las zonas verdes, es necesario también acometer la reforma de los suelos de los alcorques de viario. En general, se deberá cuidar al máximo la calidad de la tierra aportada a los alcorques. Es conveniente que, en aquellos emplazamientos en los que sea posible, se aumente el tamaño de los alcorques o, mejor todavía, puedan llegar a conectarse unos con otros, con nuevas bandas de terrizos. En las zonas de bulevares o grandes paseos, la tendencia ha de ser la de crear grandes bandas de terrizo que conecten los árboles, pues servirán para mejorar la calidad del suelo asociado.
- C. Incremento de la Biodiversidad Edáfica en el Suelo. Los suelos existentes se han de ir mejorando de forma permanente, de forma tal que las acciones que se tomen se encaminen a mejorar la biodiversidad edáfica de los mismos. En esta estrategia juega un papel importante el aporte de restos orgánicos de poda, restos vegetales procedentes de las labores de mantenimiento, o incorporación paulatina de tierra vegetal fértil.

#### 5.1.4.3 Incremento de la red de goteo.

La disponibilidad de agua es uno de los principales condicionantes que afectan al adecuado desarrollo de los árboles. Este recurso tiene aún mayor importancia en los primeros estadios de crecimiento, donde se hace indispensable a la hora de que las nuevas plantaciones puedan prosperar.

La ciudad de Madrid debe apostar, y apuesta, por una gestión adecuada de sus recursos hídricos, optimizando el uso de los mismos y empleándolos de una forma eficiente y adecuada. A continuación se muestran una serie de aspectos a considerar tanto en las nuevas plantaciones como en las ya existentes.

Se deben establecer (de forma paulatina) sistemas de riego eficientes, mediante la instalación de sistemas de telegestión que ajusten las pautas de riego según las condiciones agro – climáticas. Se debe proceder a la implementación de sistemas de riego por goteo en el arbolado viario.

Es importante también seleccionar especies vegetales que tengan unas necesidades hídricas bajas y adaptar el sistema de riego a las mismas.

Se debe tender a utilizar el agua regenerada, siempre que sea posible, al existir en la actualidad ciertas limitaciones en la propia red y en la producción de la misma o bien porque afecte negativamente a algunas especies vegetales.

Resulta trascendental comenzar a utilizar, de forma decidida, técnicas de retención del agua en el suelo, las conocidas como SUDS –Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible–, que permiten alcanzar niveles mayores de retención del agua de lluvia y evitan la escorrentía de las misma hacia los sistemas de desagüe. Existen en la actualidad muchas técnicas constructivas novedosas y muchos tipos de SUDS como los pavimentos permeables, depósitos de retención bajo suelo o cunetas filtrantes.

En los nuevos desarrollos urbanos y en las reformas de los existentes se deberá tener en cuenta la orografía original de la ciudad, así como la presencia actual o pretérita de cauces, arroyos, o cualesquiera otras diferencias de cota que afecten al devenir del agua de lluvia.

Por último, destacar que durante la elaboración del presente Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad, se desarrolla en paralelo el Plan Estratégico del Agua Regenerada para la ciudad de Madrid y sus conclusiones deben ser consideradas en la gestión de los espacios verdes. Asimismo, una de las principales acciones de este plan es la Redacción de protocolo para las situaciones de sequía en la ciudad de Madrid, definiendo en función de los datos climatológicos y los niveles de agua embalsada de la Comunidad de Madrid, un protocolo de riego atendiendo a las tipologías de los espacios verdes, estación del año y previsiones meteorológicas, detallándose las especificaciones para el arbolado viario.

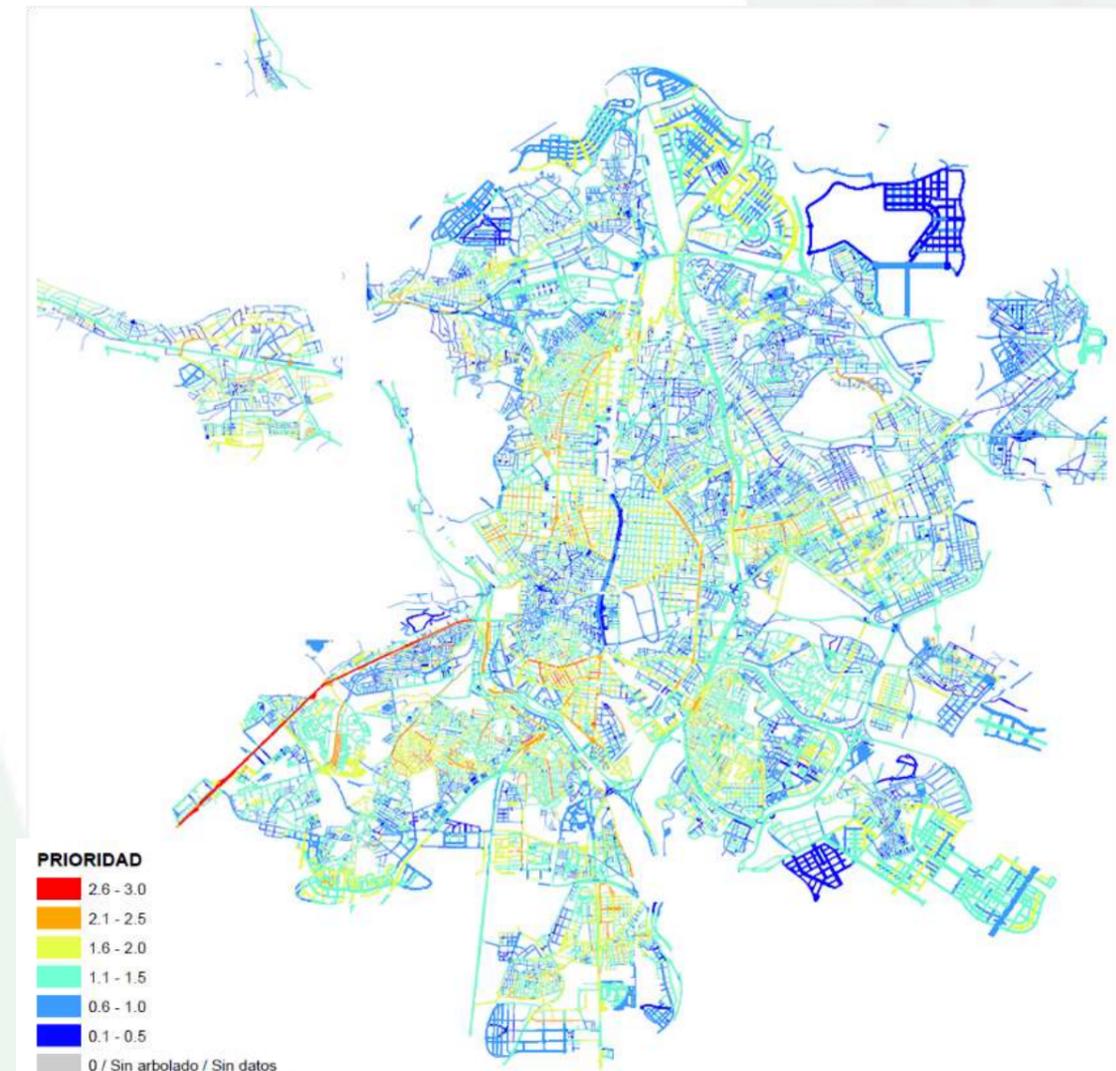
### 5.1.5 Priorización de análisis e intervención en unidades de gestión

La mejora del arbolado viario es de gran importancia para la mejora de la calidad ambiental y la del propio entorno urbano. Por ello, para establecer las prioridades de intervención, se propone no atender solo a los problemas de inadecuación del arbolado detectados y definidos anteriormente, sino a las condiciones ambientales de la calle (contaminación, ruido e isla de calor) y a las urbanísticas (falta zonas verdes privadas en la edificación, preponderancia de superficie asfaltada en la vía pública y escasez de cobertura arbolada).

DIMENSIÓN	INDICADORES
<b>I. ARBOLADO</b>	I.1. Inadecuación - Distancia Fachada (1/0,5/0)
	I.2. Inadecuación - Marco Plantación (0,5/0,25/0)
	I.3. Falta de homogeneidad (0,25/0,10/0)
	I.4. Especies conflictivas (0,5/0)
	I.5. Arbolado decrepito (0,25/0,10/0)
	I.6. Inclinación arbolado (0,5/0,25/0)
	<b>SUBTOTAL</b>
<b>II. AMBIENTAL</b>	II.1. Nivel de Contaminación (IMD) (Viarío principal o IMD: 1/0,5/0)
	II.2. Nivel de Ruido (Área de Sensibilidad Acústica: 1/0)
	II.3. Isla de Calor (Isla de Calor: 1/0,5/0)
	<b>SUBTOTAL</b>
<b>PRIORIDAD ÁREA MEDIOAMBIENTE</b>	
<b>III. URBANÍSTICA</b>	III.1. Edificación sin espacios ajardinados (1=tipos sin espacios ajardinados/0)
	III.2. Superficie viaria asfaltada (1>66%, 0,5>50%, 0,25>33%, 0<33%)
	III.3. Escasez de cobertura arbolada (confort) (quintiles: 1/0,75/0,5/0,25/0)
	<b>SUBTOTAL</b>

Toda la metodología de trabajo queda especificada en el apartado "PROPUESTA DE PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES EN EL ARBOLADO VIARIO Y CALLES SIN ARBOLADO DE LA CIUDAD DE MADRID".

En la siguiente imagen se muestran los resultados obtenidos para la ciudad de Madrid.



\*En el apartado 5.2.5 se detallan los resultados obtenidos para el distrito.



## 5.2 PROPUESTAS PARA EL DISTRITO

### 5.2.1 Adecuación del arbolado viario

En la siguiente tabla se muestran los ratios actuales del distrito, respecto a la propuesta del módulo de arbolamiento.

INDICADOR		VALOR ACTUAL	VALOR ADECUADO	VALOR ACEPTABLE	VALOR INADECUADO
CANTIDAD, EXTENSIÓN Y COBERTURA	Nº de árboles/100 habitantes	4,69	> 11	11 - 5	< 5
	Nº árboles/ha de unidad de gestión	31,66	> 50	25 - 50	< 25
	Proyección de copa sobre las calles	7%	> 15 %	15 % - 10 %	< 10 %
	km de calle arbolada respecto al km de calle sin arbolado	72%	> 60 %	60 % - 50 %	< 50 %
DIVERSIDAD DE ESPECIES	Nº de especies presentes	95	> 90	60 - 90	< 60
	% especie más abundante	27%	< 10 %	10 % - 15 %	> 15 %
	% 10 especies más abundantes	80%	< 55 %	55 % - 70 %	> 70%
ADECUACIÓN DE ESPECIES	Grado de adecuación de especies al viario (la población en cada categoría debe coincidir con los valores de referencia)	Adecuado: 51% Aceptable: 22% Inadecuado: 25%	> 60 %	15 % - 35 %	< 10 %
	% de especies no recomendadas	-	< 35 %	35 % - 45 %	> 45 %
	% de especies propensas susceptibles de plagas	39%	< 70 %	70 % - 85 %	> 85 %
	% de especies propensas susceptibles de enfermedades	32%	< 50 %	50 % - 65 %	> 65 %
	% de especies alérgicas	27%	< 50 %	50 % - 70 %	> 70 %
	% de especies de alta probabilidad de producir incidencias	40%	< 30 %	30 % - 45 %	> 45 %
EDAD DEL ARBOLADO	Edad relativa más abundante	Maduro	Según la edad relativa más abundante		
	% de la edad relativa más abundante	61%			
DIMENSIONES DEL ARBOLADO	Categoría de perímetro más abundante	60 - 120	Según la categoría de perímetro más abundante		
	% de la Categoría de perímetro más abundante	38%			
	Categoría de altura más abundante	5 - 10 m	Según la categoría de altura más abundante		
	% de la Categoría de altura más abundante	42%			
ARBOLADO SINGULAR	Nº de árboles singulares y de especial atención	-	Controlar la evolución y estado		
	Nº de árboles catalogados por la Comunidad de Madrid	-	Controlar la evolución y estado		
MARRAS Y ALCORQUES VACÍOS	Nº alcorques vacíos, marras o ejemplares muertos	8%	< 5 %	5 % - 10 %	> 10 %
	Nº de tocones	-	< 1 %	1 % - 5 %	> 5 %

Según los resultados obtenidos, observamos que los peores valores corresponden a los parámetros de nº de árboles/100 habitantes, proyección de copa sobre las calles, % de especie más abundante y % de las 10 especies más abundantes.

Deben ser, por tanto, los parámetros más a tener en cuenta en el corto - medio plazo a la hora de plantear cambios en el arbolado.

- Se debe incrementar el número de árboles en el distrito. Actualmente, el parámetro de nº de árboles/100 habitantes se encuentra en un valor inadecuado. Así mismo el nº de árboles/ha de unidad de gestión se encuentra en un valor aceptable, el cual se debe aumentar para lograr un valor adecuado.
- Los parámetros de especie más abundante y las 10 especies más abundantes se encuentran en unos valores inadecuados. Se debe procurar evitar el uso de especies muy abundantes, como *Platanus x hybrida* o *Sophora japonica*, y tender a incrementar el número de especies totales en el distrito.
- Aunque el % de especies con alta probabilidad de producir incidencias se encuentra dentro de los valores aceptables, este debe disminuir, con el fin de que este porcentaje sea lo más bajo posible. Se debe restringir el uso de especies con elevado potencial de fallo como *Ulmus pumila*.
- Se deben reponer aquellas posiciones que correspondan a alcorques vacíos, marras o ejemplares muertos.
- Se debe estudiar a futuro, junto con el órgano encargado de la planificación de Urbanismo, el arbolamiento de aquellas calles sin arbolado

\*Algunas de las variables no se han calculado específicamente para el distrito dado que no se dispone de datos suficientes para obtener valores representativos.

## 5.2.2 Adecuación de Unidades de gestión

### 5.2.2.1 Adecuación Porte/Distancia

En el siguiente plano se puede ver la adecuación entre el porte y la distancia a la fachada. En color verde se muestran las calles más adecuadas, en rojo las inadecuadas y en azul las aceptables.



Calles como Campanas o Paseo de Extremadura, presentan una mala adecuación del porte del arbolado respecto a la distancia con la fachada, causando interferencias y conflictos con los edificios y otros elementos asociados.



Calle Campanas Mala adecuación Porte/Distancia

Otras sin embargo, como Vía Lusitana, presenta unos valores favorables en cuanto a la adecuación Porte/Distancia a Fachada.



Avda. Del General Fanjul/Avda. De las Águilas Buena adecuación Porte/Distancia

En algunas de las calles del distrito se está procediendo a realizar un cambio de especie, con el fin de mejorar este parámetro en el distrito.



### 5.2.2.2 Adecuación Porte/Marco

En el siguiente plano se puede ver la adecuación entre el porte y el marco de plantación existente. En color verde se muestran aquellos casos en los que la relación existente resulta adecuada, y en rojo las calles que presentan un marco de plantación más inadecuado para la especie arbolada existente.



Calle Caramuel Buena adecuación Porte/Marco



Avenida Nuestra Señora de Valvanera  
Mala adecuación Porte/Marco

Este parámetro no muestra un gran número de calles con un estado adecuado, sino que los valores que más predominan son de aceptable e inadecuado. Esto se debe principalmente a que los marcos de plantación que se han empleado con las especies de porte grande presentan unos marcos de plantación más pequeños a los recomendados.

Especies como *Platanus x hybrida* o *Ulmus pumila* deberían tener unos marcos de plantación superiores a 8m, parámetro que se incumple en muchos casos.

En ciertas calles se está produciendo la clausura de alcorques, con el fin de mejorar el ratio Porte/Marco de plantación. En otras calles, se están seleccionando nuevas especies a introducir, cuyos portes arbóreos se adecúen en mejor medida a la distancia entre alcorques.

### 5.2.2.3 Homogeneidad

Por último, se muestran los resultados de Homogeneidad por Unidad de Gestión.



Como se puede observar, este parámetro muestra que casi todas las calles presentan una homogeneidad aceptable.



Calle Escalona. Mala homogeneidad del arbolado

En muchas ocasiones, la aparición de marras o el simple proceso de renovación del arbolado ha dado como resultado calles con distintas variedades en cuanto al tamaño de los ejemplares e incluso distintas especies.

Se debe tender a un modelo más homogéneo en unidades de gestión en cuanto a lo que se refiere a alineaciones de viario, para facilitar de esta manera las labores de gestión y reducir las intervenciones puntuales sobre ejemplares concretos. De igual modo, se debe tender a la variedad entre distintas unidades de gestión, para aumentar la diversidad arbolada.

En definitiva, se trata de optimizar el trabajo a realizar y lograr una mayor armonía en cuanto a la infraestructura verde de la ciudad al tiempo que se logra aumentar la diversidad.

Se debe tener en cuenta que aquellas calles y ejes principales los cuales presentan grandes dimensiones, suponen un gran reto a la hora de buscar la homogeneización de toda la unidad de gestión. Se propone por tanto, dividir estas unidades en diferentes tramos con el fin de simplificar las labores de planificación y gestión.



### 5.2.3 Identificación de las calles sin arbolado

En el Anexo I al final del documento se muestra el listado de las calles que no presentan arbolado viario en la actualidad.

Estas calles deben ser objeto de estudio en futuros planes de desarrollo urbanístico o actuaciones de implementación de los planes municipales (como Plan A, Madrid Regenera,...), con el fin de ver si existen diseños compatibles con la inclusión de arbolado viario en las mismas. Estas propuestas siempre deben de consensuarse con los técnicos de Urbanismo, ya que la morfología que presentan estas calles actualmente dificulta en muchas ocasiones la inclusión de elementos verdes.

Se debe tener en cuenta que la inclusión de un árbol en una calle no consta simplemente de la realización de un alcorque, sino que se deben de tener en cuenta las características citadas anteriormente, debiendo de adecuarse el arbolado al entorno en el que se vaya a emplazar con el fin de causar las menores interferencias posibles con los elementos aledaños.



Calle Alcázar de San Juan. Calle sin arbolado

### 5.2.4 Otras propuestas para la mejora del arbolado viario

En la siguiente imagen se muestran los itinerarios estructurantes propuestos para el distrito de Latina, y su conexión y /o integración con la RED ARCE:

- IT.10.01 - Del Río a la Cuña Verde
- IT.10.02 - Unión cuñas verdes de Latina



Asimismo en el distrito, según el Proyecto Estratégico de Movilidad se establece un área de mejora peatonal que es:

- MP.10.02 - Puerta del Ángel

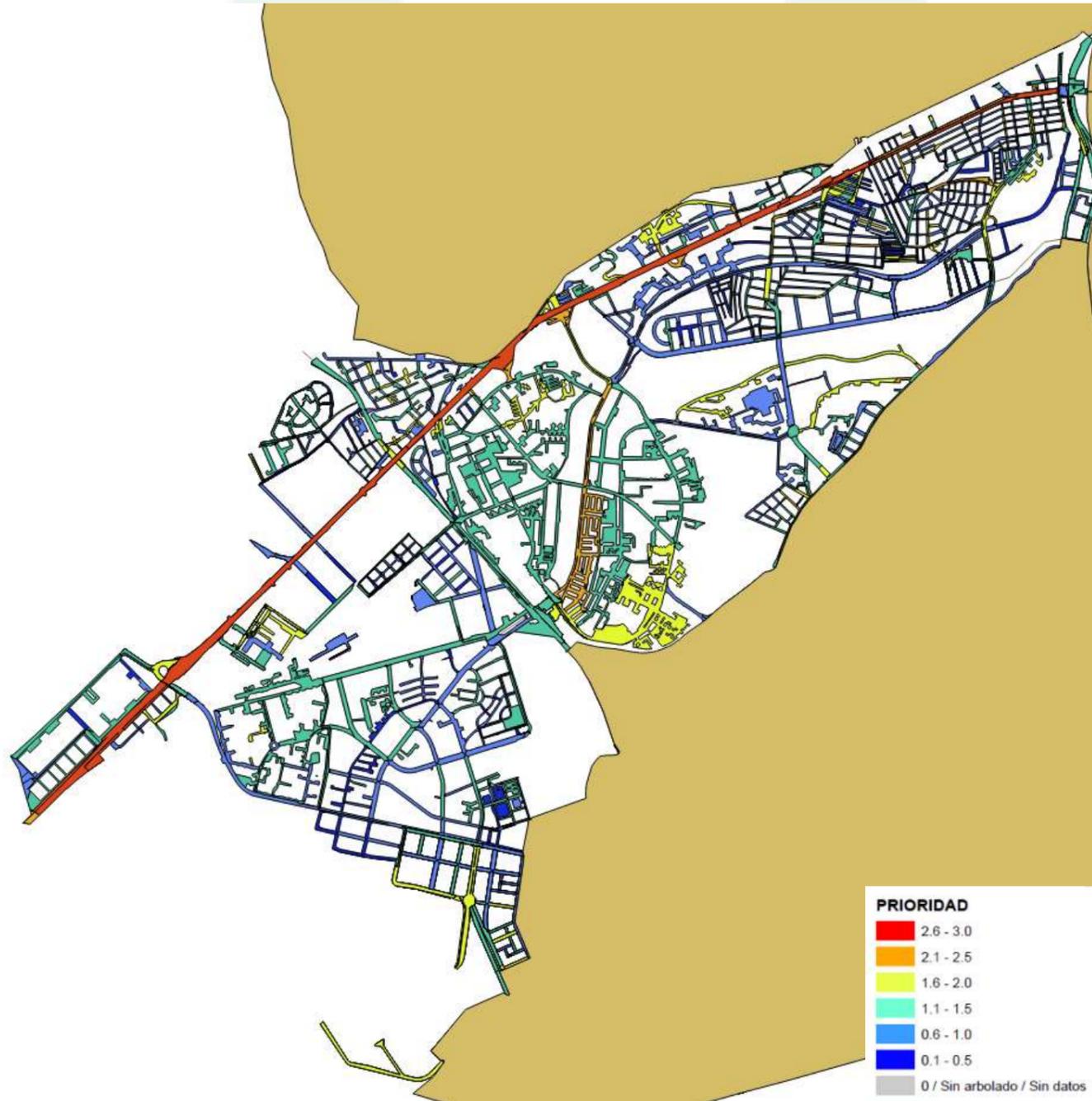
A partir de una estrecha colaboración y coordinación entre el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, junto con el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible se trabajará en la mejora de la infraestructura verde del distrito, y por tanto de su arbolado viario, en base a las directrices enmarcadas en el Plan estratégico y especificadas en el presente Plan del Arbolado Viario del Distrito.



Detalle de las Áreas de Mejora peatonal de la ciudad de Madrid (Fuente:DUS)



### 5.2.5 Prioridad de actuación en las unidades de gestión del distrito



Se observa que la zona centro del Distrito presenta unos valores más elevados en cuanto a prioridad de actuación.

En los mapas anteriores se detallan aquellos árboles que presentan una distancia inadecuada a la fachada o un marco de plantación inadecuado respecto a su porte arbolado.

Además de estos parámetros, en este mapa se han contrastado otras variables, citadas en el apartado 5.1.5., como la escasez de cobertura arbolada o la isla de calor.

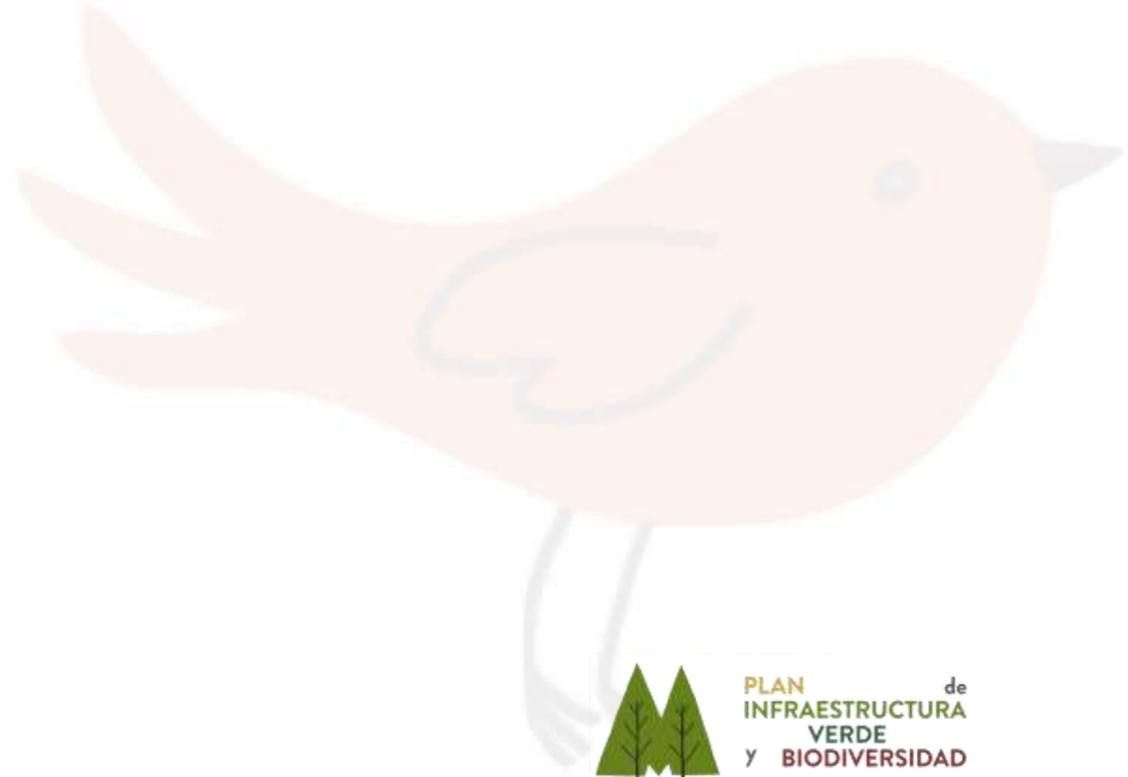
En las imágenes se muestran dos calles representativas en función de unos parámetros representados. Se observan inadecuaciones del arbolado respecto a su ubicación, así como la falta de cobertura vegetal de algunas calles (lo cual aumenta el efecto de isla de calor y los niveles de contaminación).



Paseo de Extremadura  
Coloreada en rojo. Alta prioridad de actuación



# ANEXO





## Anexo I Calles sin arbolado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
10.Abejuela, Calle	ALUCHE	10. LATINA
10.Aranda de Duero, Calle	ALUCHE	10. LATINA
10.Avestruz, Calle	ALUCHE	10. LATINA
10.Barberán y Collar, Calle	ALUCHE	10. LATINA
10.Carlos Domingo, Calle	ALUCHE	10. LATINA
10.Emilio de la Tejera, Calle	ALUCHE	10. LATINA
10.Granja de Torrehermosa, Calle	ALUCHE	10. LATINA
10.Hermanos Picado, Calle	ALUCHE	10. LATINA
10.José Maurelo, Calle	ALUCHE	10. LATINA
10.Josefa Honrado, Calle	ALUCHE	10. LATINA
10.Luis Feito, Calle	ALUCHE	10. LATINA
10.Manuel de Bofarull, Calle	ALUCHE	10. LATINA
10.Petirrojo, Calle	ALUCHE	10. LATINA
10.Picaza, Calle	ALUCHE	10. LATINA
10.San Marcelino, Calle	ALUCHE	10. LATINA
10.Aytona, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
10.Azor, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
10.Calamón, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
10.Carabias, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
10.Carazo, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
10.Carballino, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
10.Carmona, Plaza	CAMPAMENTO	10. LATINA
10.Carracedo, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
10.Cartaya, Plaza	CAMPAMENTO	10. LATINA
10.Ceferino Ávila, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
10.Concepción Ávila, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
10.Coraceros, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
10.Hoyo de Pinares, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
10.Manuel García, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
10.Montehermoso, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
10.Sanchidrián, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
10.Sebastián Álvaro, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Sin Recibir Latina	CAMPAMENTO	10. LATINA
10.Ánsar, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
10.Caprichos, Avenida	CÁRMENES	10. LATINA
10.Chisperos, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
10.Faustino Osorio, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
10.Francisca Armada, Calle	CÁRMENES	10. LATINA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
10.Fuendetodos, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
10.Gelsa del Ebro, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
10.Josefa Alonso, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
10.Magallón, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
10.Ramón Azorín, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
10.Sepúlveda, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
10.Tarazona, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
10.Triana, Travesía	CÁRMENES	10. LATINA
10.Danza, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
10.Estación (Campamento), Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
10.Francisco Lezcano, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
10.García Morato, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
10.Ocho Amigos, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
10.Poema Sinfónico, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
10.Sinfonía, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
10.Allende, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
10.Armilla, Plaza	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
10.Cuacos de Yuste, Plaza	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
10.Doctor Blanco Soler, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
10.Estación Militar de Campamento	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
10.Gando, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
10.Garapalo, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
10.General García Escámez, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
10.Isabela, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
10.Larango, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
10.Matacán, Plaza	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
10.Montuenga, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
10.Muñeva, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
10.Navacepedilla, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
10.Osa de la Vega, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
10.Padre Piquer, Avenida	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
10.Peñalba, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
10.Rabasa, Plaza	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
10.Recajo, Plaza	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
10.Rodrigo de Arana, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
10.San Pablo, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
10.Siempreverde, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
10.Sofía Casanova, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
10.Tamarice, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
10.Trones, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA



UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
10.Virgen del Camino, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
10.Almazán, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Antolín García, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Antonia Calvo, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Antonio Mira de Amescua, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Barberán y Collar, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Barrionuevo, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Bernardina García, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Carlina, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Cascajares, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Castuera, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Cayetano Pando, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Coria, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Duratón, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Enrique Borrás, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Faustina Calvo, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Hervás, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Hilario Sangrador, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Jaraiz de la Vera, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Lucero, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Lucero, Pasaje	LUCERO	10. LATINA
10.Olivillo, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Palmípedo, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Parodia, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Pascual Rodríguez, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Perdiz, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Pinarejos, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Rafael López Pando, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Remondo, Plaza	LUCERO	10. LATINA
10.Revenga, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Ribota, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Rueza, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.San Eusebio, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.San Pascual, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Santa Cecilia, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Saturnino Morán, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Sepúlveda, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Venta, Paseo	LUCERO	10. LATINA
10.Ventas, Camino	LUCERO	10. LATINA
10.Villagarcía, Calle	LUCERO	10. LATINA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
10.Villasandino, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Villavieja, Calle	LUCERO	10. LATINA
10.Albéniz, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Alcázar de San Juan, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Alfonso Cea, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Almirante Requesens, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Alonso Fernández, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Amargura, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Andújar, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Ángel Fernández Labrada, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Antonio Gistau, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Antonio Ulloa, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Antonio Zamora, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Apóstoles, Avenida	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Aramís, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Arcángel San Rafael, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Athos, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Avilés, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Bacoy, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Baena, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Barrafón, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Barrionuevo, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Benicasim, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Cabello Lapiedra, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Campillo, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Carballido, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Carcagente, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Cardenal Mendoza, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Cebreros, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Cerro Bermejo, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Cerro Bermejo, Plaza	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Clemente Fernández, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Doctor Larra y Cerezo, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Domingo de Zaizita, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Doña Berenguela, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Doña Urraca, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Egica, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Enrique Granados, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Federico Mayo, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Fidias, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA





UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
10.Fortuna, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Fruela, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.General Lorenzo, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.General Manso, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Genista, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Genseric, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Gijón, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Guadarrama, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Gunderico, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Huarte de San Juan, Plaza	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Industrias, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Jaime III, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.José Espelius, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.José María del Boto, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Juan Antón, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Juan Pascual de Mena, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Juan Tornero, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Lugo, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Maestro Navas, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Magín Calvo, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Manuel Muño Arroyo, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.María Isabel, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.María Teresa Acosta, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Mariano Carderera, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Mariano Lanuza, Plaza	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Marqués de Monistrol, Paseo	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Matilde González Estúa, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Navas del Rey, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Neguilla, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Pedro de Repide, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Pedro Fernández Labrada, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Perales, Paseo	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Porthos, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Priego, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Puente de Segovia, Glorieta	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Ramiro Molina, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Repulle y Vargas, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Rogelio Osorio, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Sagrados Corazones, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.San Fulgencio, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
10.Santa Aurea, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Santa Infancia, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Santa María del Mar, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Santa Úrsula, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Segovia, Puente	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Sepúlveda, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Severino Aznar Embid, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Solana de Luche, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Triunfo, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Turismundo, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Única, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Vicente Camarón, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
10.Vinuesa, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA



## Anexo II Adecuación Porte/Distancia a fachada

### Adecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Arrayanes, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Camarena, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Cármenes, Glorieta	ALUCHE	10. LATINA
Escalona, Calle	ALUCHE	10. LATINA
General Fanjul, Avenida	ALUCHE	10. LATINA
Maqueda, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Marcelino Castillo, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Nuestra Señora de la Luz, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Nuestra Señora de Valvanera, Avenida	ALUCHE	10. LATINA
Ocaña, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Padre Piquer, Avenida	ALUCHE	10. LATINA
Poblados, Avenida	ALUCHE	10. LATINA
San Robustiano, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Seseña, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Tembleque, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Vía Carpetana, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Yébenes, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Adanero, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Arqueros, Avenida	CAMPAMENTO	10. LATINA
Cartaya, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Cerraja, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Cine, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Daniel Segovia, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Darío Gazapo, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Galicia, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Alcaraván, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Alhambra, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Ariza, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Ateca, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Borja, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Cármenes, Glorieta	CÁRMENES	10. LATINA
Concejal Fco. José Jiménez Martín, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Gotarrendura, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Hurtumpascual, Calle	CÁRMENES	10. LATINA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Nuestra Señora de Valvanera, Avenida	CÁRMENES	10. LATINA
Pablo Sarasate, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Vía Carpetana, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Aviación, Avenida	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Clarinetes, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Contrabajos, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Jacobeo, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Peseta, Avenida	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Pianoforte, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Platillos, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Timbales, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Tubas, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Valle del Boi, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Aldeanueva de la Vera, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Aviación, Avenida	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Bigastro, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Coronila, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Fuente del Tiro, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Fuerte de Navidad, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
General Fanjul, Avenida	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
General Millán Astray, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
General Romero Basart, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
General Saliquet, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Guareña, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Jarandilla, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
José de Cadalso, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Logrosán, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Muntadas, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Navalmoral de la Mata, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Nuñomoral, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Oliva de Plasencia, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Poblados, Avenida	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Rafael Finat, Avenida	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Villadiego, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Virgen de los Llanos, Plaza	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Alhambra, Calle	LUCERO	10. LATINA
Alverja, Calle	LUCERO	10. LATINA
Carboneras, Calle	LUCERO	10. LATINA
Cármenes, Glorieta	LUCERO	10. LATINA
Castroserna, Calle	LUCERO	10. LATINA





UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Concejal Fco. José Jiménez Martín, Calle	LUCERO	10. LATINA
Cullera, Calle	LUCERO	10. LATINA
Duquesa de Parcent, Calle	LUCERO	10. LATINA
El Greco, Calle	LUCERO	10. LATINA
Huerta de Castañeda, Calle	LUCERO	10. LATINA
Latina, Calle	LUCERO	10. LATINA
Portugal, Avenida	LUCERO	10. LATINA
San Roberto, Calle	LUCERO	10. LATINA
Serafín de Asís, Calle	LUCERO	10. LATINA
Yébenes, Calle	LUCERO	10. LATINA
Ágila, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Doña Mencía, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Galiana, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Huerta de Castañeda, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Obertura, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Puerta del Ángel, Plaza	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Santa Teresita, Plaza	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA

### Aceptable

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
A, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Illescas, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Laguna, Calle	ALUCHE	10. LATINA
León V de Armenia, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Meliloto, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Quero, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Valmojado, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Alabarderos, Paseo	CAMPAMENTO	10. LATINA
Campo Florido, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Carabanchel a Aravaca, Carretera	CAMPAMENTO	10. LATINA
Carpesa, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Claudio Sánchez Alborno, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Cuatro Vientos, Colonia	CAMPAMENTO	10. LATINA
Digital, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Mingorria, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Prado Alegre, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Sedano, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Villacarriedo, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Villaviciosa, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Caramuel, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Carlos Fuentes, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Cerro de la Mica, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Daimiel, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Ermita del Santo, Paseo	CÁRMENES	10. LATINA
Escalonilla, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Muñico, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Riocabado, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
San Galo, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Viñegra, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Barrio de la Fortuna, Carretera	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Fagot, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Flautas, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Iglesias Extramuros, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Pinar de San José, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Trombones, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Trompas, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Trompetas, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Violas, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Violonchelos, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Acereiro, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Árbol del Cielo, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Belladona, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Cedillo del Condado, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Damasquillo, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Fray José Cerdeiriña, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Fuente de Lima, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Luis Chamizo, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Manises, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Maravilla, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Meliloto, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Mirabel, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Navia, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Nopalera, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Onil, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Rodeos, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Rompedizo, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Sanguiño, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Sania Ramel, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA



UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Serradilla, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Son Bonet, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Sondica, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Vidauba, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Villanubia, Plaza	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Alejandrina Morán, Calle	LUCERO	10. LATINA
Berlanas, Calle	LUCERO	10. LATINA
Cabeza de Villar, Calle	LUCERO	10. LATINA
Cebreros, Calle	LUCERO	10. LATINA
Gregorio Vacas, Calle	LUCERO	10. LATINA
Monsalpe, Calle	LUCERO	10. LATINA
Pradales, Calle	LUCERO	10. LATINA
San León, Calle	LUCERO	10. LATINA
Sanchorreja, Calle	LUCERO	10. LATINA
Villamanín, Calle	LUCERO	10. LATINA
Ampelido, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Calatayud, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Caramuel, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Castro de Vigo, Cuesta	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Cebreros, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Daimiel, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Domingo de Silva, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Ermita del Santo, Paseo	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Francisco de Tejada, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Fuenteovejuna, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Grandeza Española, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Jesuitas, Paseo	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Laín Calvo, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
León Pinelo, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Mateo Guill, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Milagrosa, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Pozoblanco, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Saavedra Fajardo, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Salvador Crespo, Plaza	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
San Crispín, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Sisebuto, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA

## Inadecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Extremadura, Paseo	ALUCHE	10. LATINA
San Manuel, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Arenas de San Pedro, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Ayllón, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Cardaño, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Cardencha, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Cariñena, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Cayetano Rodríguez, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Extremadura, Paseo	CAMPAMENTO	10. LATINA
Fuentesauco, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Mirlo, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Mirueña, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Mosqueta, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Vainilla, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Cuart de Poblet, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Gallur, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Luisa Muriel, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Pastor Muriel, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
San Rufo, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Campanas, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Extremadura, Paseo	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Medina del Campo, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Adonis, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Extremadura, Paseo	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Faustino Cordón Bonet, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Gordolobo, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Salorino, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Cuart de Poblet, Calle	LUCERO	10. LATINA
Extremadura, Paseo	LUCERO	10. LATINA
Higueras, Calle	LUCERO	10. LATINA
San Juan de Mata, Calle	LUCERO	10. LATINA
San Manuel, Calle	LUCERO	10. LATINA
Vicenta Villegas, Calle	LUCERO	10. LATINA
Bujalance, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Egabro, Plaza	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Extremadura, Paseo	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Francisco Brizuela, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Francisco Ronquillo, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA





UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Jaime Vera, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Moscareta, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Olivos, Paseo	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Patriarca, Costanilla	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Pericles, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
San Benigno, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
San Luis Gonzaga, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
San Timoteo, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Sisenando, Plaza	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA



## Anexo III Adecuación Porte/Marco de plantación Adecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Extremadura, Paseo	ALUCHE	10. LATINA
Quero, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Arenas de San Pedro, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Campo Florido, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Carabanchel a Aravaca, Carretera	CAMPAMENTO	10. LATINA
Daniel Segovia, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Darío Gazapo, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Extremadura, Paseo	CAMPAMENTO	10. LATINA
Mirlo, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Prado Alegre, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Sedano, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Caramuel, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Cerro de la Mica, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
San Galo, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Extremadura, Paseo	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Fagot, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Flautas, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Iglesias Extramuros, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Jacobeo, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Medina del Campo, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Pianoforte, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Platillos, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Timbales, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Trombones, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Trompas, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Trompetas, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Tubas, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Violonchelos, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Acereiro, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Belladona, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Bigastro, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Extremadura, Paseo	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Faustino Cordón Bonet, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Fuente de Lima, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Gordolobo, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Luis Chamizo, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Maravilla, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Navia, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Nuñomoral, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Onil, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Sania Ramel, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Vidauba, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Cebreros, Calle	LUCERO	10. LATINA
Extremadura, Paseo	LUCERO	10. LATINA
Gregorio Vacas, Calle	LUCERO	10. LATINA
Latina, Calle	LUCERO	10. LATINA
Monsalupe, Calle	LUCERO	10. LATINA
San Juan de Mata, Calle	LUCERO	10. LATINA
Caramuel, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Cebreros, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Extremadura, Paseo	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Fuenteovejuna, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Galiana, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Laín Calvo, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Obertura, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Pozoblanco, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA

## Aceptable

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Illescas, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Meliloto, Calle	ALUCHE	10. LATINA
San Manuel, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Alabarderos, Paseo	CAMPAMENTO	10. LATINA
Ayllón, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Cardaño, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Cardencha, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Cariñena, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Cerraja, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Cuatro Vientos, Colonia	CAMPAMENTO	10. LATINA
Mingorria, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Mirueña, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Mosqueta, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Vainilla, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Villacarriedo, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Villaviciosa, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA





UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Alhambra, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Carlos Fuentes, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Concejal Fco. José Jiménez Martín, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Cuart de Poblet, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Gallur, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Hurtumpascual, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Muñico, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Pablo Sarasate, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
San Rufo, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Vía Carpetana, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Viñegra, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Aviación, Avenida	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Barrio de la Fortuna, Carretera	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Campanas, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Clarinetes, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Contrabajos, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Peseta, Avenida	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Valle del Boi, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Violas, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Adonis, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Aldeanueva de la Vera, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Árbol del Cielo, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Aviación, Avenida	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Cedillo del Condado, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Coronila, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Damasquillo, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Fuente del Tiro, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Manises, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Meliloto, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Navalmoral de la Mata, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Rodeos, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Salorino, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Sanguiño, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Serradilla, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Sondica, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Villadiego, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Alejandrina Morán, Calle	LUCERO	10. LATINA
Alhambra, Calle	LUCERO	10. LATINA
Berlanas, Calle	LUCERO	10. LATINA
Cabeza de Villar, Calle	LUCERO	10. LATINA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Carboneras, Calle	LUCERO	10. LATINA
Concejal Fco. José Jiménez Martín, Calle	LUCERO	10. LATINA
Cuart de Poblet, Calle	LUCERO	10. LATINA
Cullera, Calle	LUCERO	10. LATINA
El Greco, Calle	LUCERO	10. LATINA
Higueras, Calle	LUCERO	10. LATINA
Pradales, Calle	LUCERO	10. LATINA
San León, Calle	LUCERO	10. LATINA
San Manuel, Calle	LUCERO	10. LATINA
Sanchorreja, Calle	LUCERO	10. LATINA
Bujalance, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Calatayud, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Doña Mencía, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Egabro, Plaza	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Francisco Brizuela, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Francisco Ronquillo, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Jaime Vera, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Jesuitas, Paseo	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Olivos, Paseo	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Pericles, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
San Crispín, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
San Timoteo, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA

### Inadecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
B, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Camarena, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Cármenes, Glorieta	ALUCHE	10. LATINA
Escalona, Calle	ALUCHE	10. LATINA
General Fanjul, Avenida	ALUCHE	10. LATINA
Laguna, Calle	ALUCHE	10. LATINA
León V de Armenia, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Maqueda, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Marcelino Castillo, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Nuestra Señora de la Luz, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Nuestra Señora de Valvanera, Avenida	ALUCHE	10. LATINA
Ocaña, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Padre Piquer, Avenida	ALUCHE	10. LATINA
Poblados, Avenida	ALUCHE	10. LATINA
San Robustiano, Calle	ALUCHE	10. LATINA



UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Seseña, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Tembleque, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Valmojado, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Yébenes, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Adanero, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Arqueros, Avenida	CAMPAMENTO	10. LATINA
Carpesa, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Cartaya, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Cayetano Rodríguez, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Cine, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Claudio Sánchez Albornoz, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Digital, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Fuentesaúco, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Galicia, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Alcaraván, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Ariza, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Ateca, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Borja, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Cármenes, Glorieta	CÁRMENES	10. LATINA
Daimiel, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Ermita del Santo, Paseo	CÁRMENES	10. LATINA
Escalonilla, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Gotarrendura, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Luisa Muriel, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Nuestra Señora de Valvanera, Avenida	CÁRMENES	10. LATINA
Pastor Muriel, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Riocabado, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Fray José Cerdeiriña, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Fuerte de Navidad, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
General Fanjul, Avenida	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
General Millán Astray, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
General Romero Basart, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
General Saliquet, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Guareña, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Jarandilla, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
José de Cadalso, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Logrosán, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Mirabel, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Muntadas, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Oliva de Plasencia, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Pobladós, Avenida	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Rafael Finat, Avenida	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Rompedizo, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Son Bonet, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Villanubia, Plaza	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Virgen de los Llanos, Plaza	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Alverja, Calle	LUCERO	10. LATINA
Cármenes, Glorieta	LUCERO	10. LATINA
Castroserna, Calle	LUCERO	10. LATINA
Duquesa de Parcent, Calle	LUCERO	10. LATINA
Huerta de Castañeda, Calle	LUCERO	10. LATINA
Portugal, Avenida	LUCERO	10. LATINA
San Roberto, Calle	LUCERO	10. LATINA
Serafín de Asís, Calle	LUCERO	10. LATINA
Vicenta Villegas, Calle	LUCERO	10. LATINA
Villamanín, Calle	LUCERO	10. LATINA
Yébenes, Calle	LUCERO	10. LATINA
Ágila, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Ampelido, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Castro de Vigo, Cuesta	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Daimiel, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Domingo de Silva, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Ermita del Santo, Paseo	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Francisco de Tejada, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Grandeza Española, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Huerta de Castañeda, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
León Pinelo, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Mateo Guill, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Milagrosa, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Moscareta, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Patriarca, Costanilla	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Puerta del Ángel, Plaza	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Saavedra Fajardo, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Salvador Crespo, Plaza	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
San Benigno, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
San Luis Gonzaga, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Santa Teresita, Plaza	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Sisebuto, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Sisenando, Plaza	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA





## Anexo IV Homogeneidad

### Adecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Medina del Campo, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Grandeza Española, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Santa Teresita, Plaza	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA

### Aceptable

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
A, Calle	ALUCHE	10. LATINA
B, Calle	ALUCHE	10. LATINA
C, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Cármenes, Glorieta	ALUCHE	10. LATINA
D, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Extremadura, Paseo	ALUCHE	10. LATINA
General Fanjul, Avenida	ALUCHE	10. LATINA
León V de Armenia, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Marcelino Castillo, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Meliloto, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Padre Piquer, Avenida	ALUCHE	10. LATINA
San Robustiano, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Tembleque, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Vía Carpetana, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Yébenes, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Alabarderos, Paseo	CAMPAMENTO	10. LATINA
Arqueros, Avenida	CAMPAMENTO	10. LATINA
Ayllón, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Campo Florido, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Cardaño, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Cardencha, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Cariñena, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Carpesa, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Cayetano Rodríguez, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Cerraja, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Cine, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Claudio Sánchez Albornoz, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Cuatro Vientos, Colonia	CAMPAMENTO	10. LATINA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Daniel Segovia, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Darío Gazapo, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Digital, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Extremadura, Paseo	CAMPAMENTO	10. LATINA
Fuentesaúco, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Galicia, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Mingorria, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Mirlo, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Mosqueta, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Prado Alegre, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Sedano, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Vainilla, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Villacarriedo, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Villaviciosa, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Alcaraván, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Alhambra, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Ariza, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Ateca, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Borja, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Carlos Fuentes, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Cármenes, Glorieta	CÁRMENES	10. LATINA
Cerro de la Mica, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Concejal Fco. José Jiménez Martín, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Cuart de Poblet, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Ermita del Santo, Paseo	CÁRMENES	10. LATINA
Escalonilla, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Gallur, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Gotarrendura, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Hurtumpascual, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Luisa Muriel, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Muñico, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Pablo Sarasate, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Pastor Muriel, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Riocabado, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
San Conrado, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
San Galo, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
San Rufo, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Vía Carpetana, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Viñegra, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Aviación, Avenida	CUATRO VIENTOS	10. LATINA



UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Barrio de la Fortuna, Carretera	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Campanas, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Contrabajos, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Extremadura, Paseo	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Fagot, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Iglesias Extramuros, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Jacobeo, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Peseta, Avenida	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Pianoforte, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Pinar de San José, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Platillos, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Trombones, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Trompas, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Trompetas, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Tubas, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Violonchelos, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Acereiro, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Adonis, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Árbol del Cielo, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Aviación, Avenida	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Belladona, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Bigastro, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Cedillo del Condado, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Coronila, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Damasquillo, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Extremadura, Paseo	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Faustino Cordón Bonet, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Fray José Cerdeiriña, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Fuerte de Navidad, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
General Fanjul, Avenida	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
General Millán Astray, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Gordolobo, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Guareña, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Jarandilla, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Logrosán, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Luis Chamizo, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Maravilla, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Meliloto, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Muntadas, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Navalmoral de la Mata, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Navia, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Nopalera, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Nuñomoral, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Oliva de Plasencia, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Rafael Finat, Avenida	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Salorino, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Sanguiño, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Serradilla, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Son Bonet, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Sondica, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Vidauba, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Villadiego, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Virgen de los Llanos, Plaza	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Alejandrina Morán, Calle	LUCERO	10. LATINA
Alhambra, Calle	LUCERO	10. LATINA
Alverja, Calle	LUCERO	10. LATINA
Berlanas, Calle	LUCERO	10. LATINA
Cabeza de Villar, Calle	LUCERO	10. LATINA
Carboneras, Calle	LUCERO	10. LATINA
Cármenes, Glorieta	LUCERO	10. LATINA
Concejal Fco. José Jiménez Martín, Calle	LUCERO	10. LATINA
Cuart de Poblet, Calle	LUCERO	10. LATINA
Cullera, Calle	LUCERO	10. LATINA
El Greco, Calle	LUCERO	10. LATINA
Extremadura, Paseo	LUCERO	10. LATINA
Gregorio Vacas, Calle	LUCERO	10. LATINA
Huerta de Castañeda, Calle	LUCERO	10. LATINA
Latina, Calle	LUCERO	10. LATINA
Monsalupe, Calle	LUCERO	10. LATINA
Portugal, Avenida	LUCERO	10. LATINA
Pradales, Calle	LUCERO	10. LATINA
San Juan de Mata, Calle	LUCERO	10. LATINA
San León, Calle	LUCERO	10. LATINA
Serafín de Asís, Calle	LUCERO	10. LATINA
Villamanín, Calle	LUCERO	10. LATINA
Yébenes, Calle	LUCERO	10. LATINA
Ágila, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Ampelido, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Calatayud, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Domingo de Silva, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA





UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Egabro, Plaza	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Ermita del Santo, Paseo	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Extremadura, Paseo	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Francisco Brizuela, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Francisco de Tejada, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Fuenteovejuna, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Galiana, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Huerta de Castañeda, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Jaime Vera, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Laín Calvo, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Mateo Guill, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Milagrosa, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Moscareta, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Obertura, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Olivos, Paseo	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Pozoblanco, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Puerta del Ángel, Plaza	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Salvador Crespo, Plaza	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
San Crispín, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Sisebuto, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Sisenando, Plaza	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA

### Inadecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Arrayanes, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Camarena, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Escalona, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Illescas, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Laguna, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Maqueda, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Nuestra Señora de la Luz, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Nuestra Señora de Valvanera, Avenida	ALUCHE	10. LATINA
Ocaña, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Poblados, Avenida	ALUCHE	10. LATINA
Quero, Calle	ALUCHE	10. LATINA
San Manuel, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Seseña, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Valmojado, Calle	ALUCHE	10. LATINA
Adanero, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Arenas de San Pedro, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Carabanchel a Aravaca, Carretera	CAMPAMENTO	10. LATINA
Cartaya, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Mirueña, Calle	CAMPAMENTO	10. LATINA
Caramuel, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Daimiel, Calle	CÁRMENES	10. LATINA
Nuestra Señora de Valvanera, Avenida	CÁRMENES	10. LATINA
Clarinetes, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Flautas, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Timbales, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Violas, Calle	CUATRO VIENTOS	10. LATINA
Aldeanueva de la Vera, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Fuente de Lima, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Fuente del Tiro, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
General Romero Basart, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
General Saliquet, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
José de Cadalso, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Manises, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Mirabel, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Onil, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Poblados (Latina), Avenida	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Rodeos, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Rompedizo, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Sania Ramel, Calle	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Villanubia, Plaza	LAS ÁGUILAS	10. LATINA
Castroserna, Calle	LUCERO	10. LATINA
Cebreros, Calle	LUCERO	10. LATINA
Duquesa de Parcent, Calle	LUCERO	10. LATINA
Higueras, Calle	LUCERO	10. LATINA
San Manuel, Calle	LUCERO	10. LATINA
San Roberto, Calle	LUCERO	10. LATINA
Sanchorreja, Calle	LUCERO	10. LATINA
Vicenta Villegas, Calle	LUCERO	10. LATINA
Bujalance, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Caramuel, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Castro de Vigo, Cuesta	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Cebreros, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Daimiel, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Doña Mencía, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Francisco Ronquillo, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA



UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Jesuitas, Paseo	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
León Pinelo, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Patriarca, Costanilla	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Pericles, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
Saavedra Fajardo, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
San Benigno, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
San Luis Gonzaga, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA
San Timoteo, Calle	PUERTA DEL ÁNGEL	10. LATINA

